

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Carrera de Psicología.

Violencia intragénero

En parejas de lesbianas entre los 25 y 29 años.

Profesor Guía: Rosa Molina Jara.

Metodóloga: Genoveva Echeverría.

Estudiante: Rocío Henseleit Ibacache.

Tesina para optar al grado de Licenciado en Psicología.

Santiago, 13 de enero, 2014.

Resumen.

La presente investigación, contempla qué es la violencia intragénero que se genera en parejas de lesbianas entre los 25 y 29 años de edad, en seis comunas de la región metropolitana, Santiago de Chile, año 2014.

Se hace un breve aproximación a los conceptos de mujer y sobre la historia de las lesbianas tanto a nivel mundial como en Chile; con el fin de dar a lugar a los temas de violencia, revisando la violencia en parejas o VIF, los tipos de violencia y como es el círculo de violencia. Todo esto para dar lugar a la definición de violencia intragénero y cuáles son las consideraciones a tratar para la identificación y prevención de ésta última.

La investigación es de tipo cualitativo se realiza sobre la base de la descripción e identificación de las vivencias experimentadas por seis sujetos de estudios lesbianas, quienes hubieran vivido una experiencia de violencia en su relación, entre los 25 y 29 años de edad, provenientes de la región metropolitana, esto se elabora por medio de una investigación de tipo cualitativa, se realiza sobre la base de entrevistas semiestructuradas que otorgaron recolección de datos, analizados por medio de categorías emergentes.

Los resultados que arroja la investigación son entorno a las experiencias vividas en torno de la violencia que sufrieron por parte de sus parejas, midiendo las emociones y sentimientos que trae consigo estos actos, las percepciones de imagen que tienen las violentadas y violentadoras y cómo es que se naturaliza el concepto de violencia en las relaciones de pareja de lesbiana, llegando a considerarse un actúa normal, así mismo se pone en manifiesto las posturas de las participantes ante la sociedad Chilena sobre el abarcamientos del la violencia intragenero, a modo educación, prevención y resguardo.

Después de un tiempo, uno aprende la sutil diferencia
...entre sostener una mano y encadenar un alma, y uno
aprende que el amor no significa acostarse y una
compañía no significa seguridad, y uno empieza a
aprender...

Que los besos no son contratos y los regalos no son
promesas, y uno empieza a aceptar sus derrotas con la
cabeza alta y los ojos abiertos, y uno aprende a
construir todos sus caminos en el hoy, porque el
terreno de mañana es demasiado inseguro para planes...
y los futuros tienen una forma de caerse en la mitad.

Y después de un tiempo uno aprende que si es
demasiado, hasta el calor del sol quema. Así que uno
planta su propio jardín y decora su propia alma, en
lugar de esperar a que alguien le traiga flores.

Y uno aprende que realmente puede aguantar, que uno
realmente es fuerte, que uno realmente vale, y uno

aprende. Y aprende... y con cada día aprende.

Con el tiempo aprendes que estar con alguien porque te ofrece un buen futuro significa que tarde o temprano querrás volver a tu pasado.

Con el tiempo comprendes que sólo quien es capaz de amarte con tus defectos, sin pretender cambiarte, puede brindarte toda la felicidad que deseas.

Con el tiempo te das cuenta de que si estás al lado de esa persona sólo por acompañar tu soledad, irremediablemente acabarás no deseando volver a verla.

Con el tiempo entiendes que los verdaderos amigos son contados, y que el que no lucha por ellos tarde o temprano se verá rodeado sólo de amistades falsas.

Con el tiempo aprendes que las palabras dichas en un momento de ira pueden seguir lastimando a quien heriste, durante toda la vida.

Con el tiempo aprendes que disculpar lo hace cualquiera, pero perdonar es sólo de almas grandes.

Con el tiempo comprendes que aunque seas feliz con tus amigos, algún día llorarás por aquellos que dejaste ir.

Con el tiempo te das cuenta de que cada experiencia vivida con cada persona es irrepetible.

Con el tiempo te das cuenta de que el que humilla o desprecia a un ser humano, tarde o temprano sufrirá las mismas humillaciones o desprecios multiplicados al cuadrado.

Con el tiempo aprendes a construir todos tus caminos en el hoy, porque el terreno del mañana es demasiado incierto para hacer planes.

Con el tiempo comprendes que apresurar las cosas o forzarlas a que pasen ocasionará que al final no sean como esperabas.

Con el tiempo te das cuenta de que en realidad lo

mejor no era el futuro, sino el momento que estabas
viviendo justo en ese instante.

Con el tiempo verás que aunque seas feliz con los que
están a tu lado, añorarás terriblemente a los que ayer
estaban contigo y ahora se han marchado.

Con el tiempo aprenderás que intentar perdonar o pedir
perdón, decir que amas, decir que extrañas, decir que
necesitas, decir que quieres ser amigo, ante una
tumba, ya no tiene sentido.

Pero desafortunadamente, solo con el tiempo...

Aprovecha tu tiempo, es muy escaso...

Jorge Luis Borges.

Aprendiendo.

Agradecimientos

A mi madre y hermana por estar apoyándome en mis logros, más aún en mis fracasos, ya que de estos últimos; pese su connotación negativa, he aprendido y aprovechado el máximo de ellos.

A mis amigas de la universidad; Madeleine Bustos y Constanza Guzmán, por ser constantes en apoyarme y ofrecerme su ayuda para avanzar en esta tesis. Por escucharme y orientarme en muchas noches de conversaciones largas este año, sin desmerecer los 6 años de compañía, trabajo y estudio que esta carrera nos otorgó.

A mis amigas de toda la vida, quienes me han apoyado desde la risa y humor con sus palabras sabias, en este proceso. Gracias, Daniela Guzmán, Katalina Fuentes, Carla Villagrán, Kim Marchant, Patricia Romero; por estar siempre.

A mi profesora guía, Rosa Molina, a quien en más de una ocasión la puse nerviosa por llevar este proceso lento, pero siempre estuvo ahí, más que nada respeto mis tiempos y me dio ánimo para seguir.

A ti que ya no estás y a tu mamá, les agradezco por haber vivido estos 6 años de carrera, soportando cada angustia y rabieta que me dio por mis estudios y más aun por contenerme cuando más me costo, gracias por ser una buena compañía.

Agradezco a todos los que me han acompañado en este proceso de alguna u otra forma, por ayudarme a ser la persona que soy, ya que de ustedes he aprendido mucho. Los amo, como amo a esta carrera.

III.ii.-Violencia.....	45
III.ii.a- Violencia interpersonal.....	47
III.ii.b- Violencia de pareja o VIF en Chile.....	50
III.iii.-Violencia intragénero.....	57
III.iii.a.-formas en que se da la violencia intragénero.....	59
IV.-Marco Metodológico.....	63
IV.i-Enfoque Metodológico.....	63
IV.ii-Tipos y diseños de investigación.....	64
IV.ii.a.-Tipo de investigación.....	64
IV.ii.b.-Diseño d investigación.....	66
IV.iii-Delimitación del campo a estudiar.....	67
IV.iii.a-Universo.....	67
IV.iii.b-Muestra.....	68
IV.iv.-Técnicas e instrumento de recolección de la información.....	69
IV.v.-Plan de análisis de la información.....	70
IV.vi.-Análisis y resultados.....	76
IV.vi.a.-Esquema de categorías y tópicos.....	76

IV.vi.b.- Categorías Emergentes.....	77
V.- Conclusiones.....	95
VI.- Sugerencias.....	105
VII.-Bibliografía.....	107
VIII.- Bibliografía complementaria.....	112
IX.-Anexos.....	114
IX.i.- Entrevistas.....	116

I.-Introducción.

I.I.-Antecedentes.

En la sociedad chilena de hoy, las acciones de violencia tienen un rol predominante en el actuar de los chilenos, siendo esta una reacción desmedida, pero propia de toda vinculación humana que tenga que ver con la interacción con otro. Sean éstas en niveles privados es decir, familiares, de pareja, convivencia, compañerismo, así también públicas, referidas a todo actuar social.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.(OMS, 2002).

Situación vislumbrada por los estudios sobre el tema, como es el caso del balance del 2012 elaborado por Paz Ciudadana, en donde se indicarían que, a nivel nacional las denuncias por parte de las víctimas que han sufrido algún delito de violencia en el último año corresponderían a 751,2 denuncias por cada 100 mil habitantes; lo que pone en manifiesto un considerable número de víctimas que dan a conocer este tipo de actos.

A nivel privado, como es el caso de las relaciones de pareja, la violencia se da lugar, alejada del escrutinio público. Este tipo de violencia es denominada violencia familiar o VIF, la cual ha ido en aumento en los últimos años, a pesar de los programas y estudios que a nivel nacional se han elaborado sobre el tema. Quedando manifiesto en los datos obtenidos por denuncias a nivel nacional a través del SERNAM 2012 sobre violencia 650,1 casos han sido denunciados, cuya variación es del 8,1 %. Además, cabe señalar que las denuncias de violencia intrafamiliar a mujeres en el último año corresponderían a 512,8 variando en -8,7. (Ministerio del interior y seguridad pública. Gobierno de Chile, 2012)

A través, de los datos anteriormente expuestos que se da a conocer una problemática social cuya incidencia es a nivel interna de cada grupo familiar, en el que se vulneran los derechos íntegros de sus miembros al reaccionar uno de sus integrantes (mayormente pareja cónyuge), de forma brusca o violenta. Situación

alarmante de suma importancia que contempla, “toda relación de abuso permanente que se da entre los miembros de una familia, constituida por acciones u omisiones que causan daño físico, psicológico o sexual.” (Plan nacional de violencia intrafamiliar en Chile, 10, 2012-2013).

Dentro de este marco de agresiones suscitadas en lo interno de algunos grupo de familias Chilenas, es importante destacar que son únicamente contemplados los concepto de violencia de género entendida como violencia hacia mujer, agresiones que se darían en contra de la mujer pero contemplada dentro del contexto de familia y/o pareja. “La violencia contra la mujer está reconocida en nuestra legislación como violencia intrafamiliar” (Sernam, 2013), así mismo como es también definida por los organismos internacionales; las naciones unidas definen la violencia contra la mujer como:

"todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (OMS, 2002)

Es así que tanto organismos internacionales como nacionales han respaldado la legislación sobre la violencia de la mujer dentro del marco familiar. Con esto Chile se ha pronuncia sobre la materia, con la creación de SERNAM en 1991. Durante el año 1994 que se logra realizar la primera ley contra la VIF que, con el pasar de los años, fue modificada por su poca eficacia en términos de resguardar, proteger a las víctimas y en cómo tratar a los agresores, siendo modificada por la ley 20.006 actual en la legislación Chilena, que permite el cumplimientos de los convenios acordados y adoptados en la Convención Interamericana para prevenir y sancionar y erradicar la violencia contra la mujer establecidos en “Belem do Pará”.

De esta manera, SERNAM, ha elaborado políticas sobre el tema de la violencia con el fin de prevenir y legislar en pro de un bienestar social, así como en políticas de violencia, pero en virtud de la mujer; en razón a las “estadísticas a nivel internacional y nacional muestran que las mujeres, las niñas y los niños, así como los y las adultos mayores, son las víctimas más comunes”. (Plan nacional de violencia intrafamiliar en Chile, 10, 2012-2013), lo que se explicita en la ley 20.006 en la cual predomina el legislar, el resguarda y el prevenir en torno de la familia y de las mujeres agredidas, como se refleja en las siguientes citas:

Art.2.- obligación de protección. Es deber del estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida,

integridad personal y seguridad de los miembros de la familia.

Art.3.- Prevención y Asistencia. El estado adoptará políticas orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar, en especial contra la mujer y los niños, y a prestar asistencia a las víctimas. (Ley 20.066, 2005)

Situación disímil, que da pie a la interrogante, por aquellas personas que no encajarían dentro de los cánones establecidos por SERNAM o por el poder jurídico, para legislar y proteger a las víctimas de violencia, es decir todos aquellos quienes establecen una relación como es comúnmente llamado en Chile de “pololeo” o de pareja que están fuera de la norma establecida por la ley, quienes no son contemplados por la legislación por no conformar una familia o una relación de convivencia, o por no ser sólo mujeres que son agredidas por sus parejas del sexo opuesto.

Este es el caso de las parejas jóvenes de lesbianas y gays o LGTB en Chile, quienes se encuentran fuera de todo plan preventivo sobre la violencia por no estar contemplados dentro de la ley como parejas; y así mismo, por no existir una ley que

resgarde la unión de hecho que integre a toda la ciudadanía sin diferenciar su orientación sexual, ni edad de la relación.

Las parejas LGTB jóvenes forman, tal como lo hacen los heterosexuales, relaciones de gran significancia emocional y psicológica; sean estas de noviazgo “pololeo” o de convivencia, en una primera instancia para luego formar relaciones mas duraderas en el tiempo, se expone como “relación mas duradera” ya que aun no es posible hablar de un matrimonio o relación de hecho en la actualidad Chilena.

Las relaciones de pareja comúnmente denominadas homosexuales al igual que las de heterosexuales se van formando con el pasar del tiempo y van adquiriendo conductas aprendidas tanto de una relación como de otra, las que luego pueden ser replicada en una nueva vinculación amorosa, punto donde surge como interrogante ¿qué sucede si dentro de esta etapas de “pololeo” o noviazgo se produce violencia?

Es así como queda en manifiesto en la séptima encuesta nacional de la juventud, la cual fue aplicada a una muestra de 4.272.766 jóvenes. Allí es posible dar cuenta que de un, 16% (683.642,56 jóvenes) de los encuestados entre los 15-29 años afirman haber vivido un acto de violencia en su relación. (Séptima encuesta nacional de la juventud, 2013)

En dicha encuesta se desglosan según rangos de edad el porcentaje de jóvenes que han evidenciado algún acto de violencia en su relación, de los cuales es posible deducir que a mayor edad, mayor es el aumento de violencia en las parejas jóvenes, 9,6% (65.629,6858) 15-19 años, 16,2%(110.750,095) 20-24 años, 20,8(142.197,652) 25-29 años (Séptima encuesta nacional de la juventud 2013).

Queda de manifiesto la existencia de la violencia en parejas jóvenes, la que es identificada como un problema por los mismos integrantes juveniles de la sociedad Chilena; evidenciando con ello que dicha violencia en pareja es un acto que suele darse en distintas edades y formas de vinculaciones de pareja, tanto en hombres como en mujeres.

Dentro de la misma encuesta, es posible encontrar el apartado sobre la identificación sexual de los jóvenes encuestados, rescatando en apartado, que de los 4.272.766 jóvenes encuestados, se identifican sexualmente como lesbianas y gays un 2%(85.455,32 jóvenes) y bisexual 1%,(42.727,66) de los cuales no es posible identificar si estos han vivido o no un acto violento en sus relaciones. Solamente se reconocen datos de violencia a modo general en relaciones heterosexuales, no así en lo que respecta a la violencia intragénero, nombre otorgado a la violencia que se da en relaciones de parejas del mismo sexo.

“Se denomina violencia intragénero (VI) a aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo constituyendo al igual que en la violencia del hombre dirigida hacia la mujer un ejercicio de poder siendo el objetivo de la persona que abusa dominar y controlar a su víctima.”(Mujika, 2012, 6)

La violencia intragénero, en países norteamericanos y Europeos han sido un tema desarrollados desde larga data, estos es posible de evidenciarlo en estudios preliminares en los años 1986 y 1987 los que ponen en manifiesto, que la población lesbiana de ese entonces ya daban a conocer signos de violencia, tanto en los ámbitos de violencia psicológica y física. Años posteriores estos es evidenciado mas exhaustivamente en un estudio donde de un total de 90 parejas lesbianas estudiadas; “el 46% (41,4) ha experimentado actos reiterados de violencia en su relación” (Coleman, 1990 en L, Mendita, s/a, 11).

“Brand y Kidd en 1986 encuentran una tasa de incidencia del 25% en lesbianas que informan que han sido psicológicamente abusadas por su pareja en el pasado”

“El estudio de Kelly y Warshafsky en 1987, que fue llevado a cabo tanto en población lésbica como gay, encuentra que el 46 % usan la agresión física para resolver sus problemas con sus parejas.”(En L, Mendita, s/a, 11)

En países como España, por medio de la asociación ALDARTE prestan ayuda y resguardo a lesbianas y gays en temas de violencia, así mismo es posible encontrar la asociación más avanzada en este tema Broken Rainbow en Inglaterra, quienes han elaborado programas y estudios sobre la población LGTB en torno a la violencia intragénero y han podido dar a conocer por medio de programas este tema a la población general.

Dentro los estudios más actuales realizados en España se encuentra el elaborado por ALDARTE, “Centro de atención a gays, lesbianas y transexuales”, quienes a través de una encuesta aplicada en su página web, entre el 29 de octubre y 31 de diciembre de 2009, a 110 personas, cuyo error de muestra es $\pm 9,8$ para un NC 95%, la cual se centra en visibilizar, sensibilizar y facilitar información sobre la violencia intragénero.

La encuesta en su mayoría fue contestada por mujeres siendo un “75,5% (83,05 mujeres), mientras que los hombres fueron un 23,6% (25, 96)” (Estudio sobre violencia intragénero, ALDARTE, 2012, 11), la cual pertenece a población adulta

joven comprendida entre los “21 años sin superar los 40 (...), es decir, el 71,8%” (Estudio sobre violencia intragénero, ALDARTE, 2012, 11).

En torno a la violencia vivida por los encuestado dentro de la tipología de “maltrato o violencia intragénero percibida” es posible encontrar que un 59,1% (65,01, personas) sí la ha vivido o está sufriendo violencia intragénero y un 40,9% (121 personas), no ha sufrido ningún tipo de violencia.

Dentro de las personas que han sufrido algún tipo de violencia es posible encontrar los tipos de violencia vivida, desglosadas en:

Violencia verbal 62,3%
Humillación pública 46,2
Asilamientos social 43,1%
Control (dinero, teléfono, correo...) 38,5%
Palizas, golpes o zarandeos 30,8%
Faltas de respeto 10,8%
Maltrato psicológico 4,5%
Abuso sexual 3,0%
N/C 4,6%

Sobre la base de este estudio es posible inferir, que la población de lesbianas y gays jóvenes, manifiestan estar viviendo violencia al interior de su relación, ya sea

en el pasado o en la actualidad, arrojando altos índices en lo que respecta a la violencia verbal en comparación con los casos de violencia física, sexual o la coerción.

En consideración a los datos otorgados por la séptima encuesta nacional de jóvenes y los conocimientos obtenidos por el estudio elaborado por ALDART, surgen aun más interrogantes sobre la violencia ejercida en las relaciones de parejas jóvenes y más aun en las parejas jóvenes que se identifican como lesbianas o gays; ya que es posible evidenciar que la violencia se da tanto a nivel de familia como en relaciones jóvenes de “pololeo”.

I.ii.- Pregunta de investigación.

En consideración a lo expuesto sobre la violencia de pareja a nivel nacional y sobre los planes ministeriales y legislativos que no se pronuncia sobre la población joven que se encuentra en una relación de pololeo e independientemente a su orientación sexual, es que surge la interrogante sobre la problemática existente de la violencia en el núcleo de una relación de pareja joven y en específico en parejas lesbianas, ya que este tipo de violencia suele ser un tema poco contemplado en la sociedad, ya sea por qué el tema del lesbianismo no es visible en la sociedad chilena y menos aún tratado en la violencia intragénero.

Si bien como fue expuesto con anterioridad, la violencia contra la mujer es un tema legislado por SERNAM, solo son contempladas en sus programas las parejas heterosexuales, ya que se rigen por las leyes chilenas quienes aún no se han pronunciado por la unión libre, no reconociendo con esto la existencia de parejas homosexuales, situación que hace menos posible el resguardo de las parejas jóvenes lesbianas que se encuentren en una situación de violencia, porque no les es posible poner en manifiesto estas agresiones, por la nula existencia de leyes que castiguen la violencia intragénero, ya que si se denuncia estos actos, serán tomados como un acto de “violencia normal”.

Es por lo anteriormente expuesto, que surge el interés de investigar sobre este tema en la sociedad Chilena, considerando la propia miradas de las víctimas, de parejas de lesbianas, para así dar una acercamiento a interrogantes tales como: ¿cómo es vivida la violencia en el interior de sus relaciones? y ¿cómo enfrentan este tipos de hechos en una sociedad que no resguarda sus derechos?, al no ser contempladas en los planes legislativo que las resguarden y protejan ante estos actos de violencia.

De esta forma, por la escasas teórica en Chile, sobre este tema es que surge la interrogante mayor entorno a las parejas de lesbianas que han tenido una relación

violenta y cuáles han sido los recursos para poder romper con el círculo de la violencia en el que se han encontrado involucradas, ya que son escasa las redes de apoyos a las cuales podrían asirse en busca de ayuda.

De esta manera se tomara en consideración el rango etario entre los 25 y 29 años por ser una de las etapas en donde la séptima encuesta nacional de la juventud arrojó mayores datos de violencia y por ser una etapa en donde se produce mayor solides en las relaciones de parejas. A su vez, también se considera esta edad, a través del desarrollo del ciclo vital como una etapa de consolidación o de mayor socialización para lograr una estabilidad en la pareja o por lo menos una búsqueda de ésta, pues se entiende que la etapa que le sigue es de un mayor compromiso amoroso y de mayores obligaciones dados por la familia y el trabajo. La población estudiada representa el estadio de Intimidad versus Aislamiento de Erikson (Erikson, 2000).

A partir de los datos anteriormente expuestos, se presenta la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo vivencian las parejas de lesbianas jóvenes entre los 25 y 29 años la violencia al interior de su relación en la sociedad chilena?

I.iii.- Relevancia.

De esta forma y por medio de la investigación bibliográfica sobre el tema de violencia en parejas, expuesto con anterioridad, es posible dar cuenta, los preocupantes datos de violencia en parejas, los cuales están estrechamente relacionados con la tasa de homicidio en Chile, es decir, con los femicidios, situación final luego de años de violencia no asistida o resguardada por los organismos correspondientes.

Si bien el SERNAM, es la organización ministerial a la que le corresponde legislar por medio de planes anuales y de prestar ayuda a las víctimas de violencias en sus relaciones, no dan abasto en la entrega de planes y programas que resguarden el bienestar de estas víctimas o de posibles víctimas, menos aún, en el caso de las parejas de lesbianas, éstas no tienen cabida existente en sus planes, programas o talleres, lo que deja entrever posibles cifras no cuantificadas sobre este tema, ya que los datos otorgados por el SERNAM no son representativos de la población de parejas lesbianas, donde paradójicamente es un servicio dirigido a las mujeres.

Según los datos entregados por SERNAM 2012, las cifras de homicidios y de violencia, no han variado perceptualmente en estos años y menos aún es el caso de

los femicidios efectuados al grupo etario estudiado en esta investigación, como lo muestra la siguiente información:

2008, 59 femicidios 13 a mujeres jóvenes entre los 15-29 años, 2009, 55 femicidios, 14 a mujeres jóvenes entre los 15-29 años,

2010, 49 femicidios, 15 a mujeres jóvenes entre los 15-29 años,

2011, 40 femicidios, 14 mujeres jóvenes entre los 15-29 años

2012, 34 femicidios, 10 a mujeres jóvenes entre los 15-29 años,

2013, agosto, 29 femicidios, 13 a mujeres jóvenes entre los 15-29 años.

Lo que deja entrever a nivel de violencia que mientras no se legisle para toda la población estas cifras irán en aumentos al no ser efectivos los programas, porque la violencia no denunciada y tratada a tiempo solo logra la muerte de la victimas, situación que si es llevada a la población a investigar, quienes no tiene un resguardo aparente por las leyes de este país, solo será posible encontrar tasas de homicidio

referida al tema, en aumento con el pasar de los años y se expone como homicidio por no cualificar como femicidios a pesar de ser mujeres quienes serían las víctimas.

Por lo tanto y en consideración a lo revisado, a las aparentes falencias organizacionales por prevenir, sancionar y resguarda, a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja lesbianas, es que se hace sumamente relevante investigar sobre esto, con el fin de dar a conocer desde la experiencia vivida de las parejas lesbianas la violencia intragénero y cómo esto sucede ante la inexistencia de un ente protector contra la violencia, ya que esto no es un tema exclusivo de algunas relaciones amorosas, porque la violencia en pareja afecta a toda los integrantes de la población chilena. Pretendiendo con esto abordar la violencia intragénero como un conocimiento a priori sobre la violencia en parejas de lesbianas en la sociedad chilena desde su propio vivenciar.

Como relevancia psicológica y social esta investigación pretenderá ser un aporte al conocimiento sobre la violencia intragénero en las parejas jóvenes desde la consideración de que ellas están en una etapa de grandes cambios psico-biológicos, propios de cada etapa etaria, en donde las dudas son recurrentes en torno a las relaciones de pareja, y más aún si esta violencia es vivida por jóvenes lesbianas, quienes en su calidad de jóvenes con pareja de su mismo sexo no tienen cobertura

jurídica, siendo un tema parcelado y aislado al conocimiento desde la institucionalidad en Chile.

De esta forma, esta investigación pretenderá levantar conocimiento desde la mirada de la psicología sobre las propuestas existentes de violencia en pareja de lesbianas con la finalidad de elaborar un acercamiento sobre esta materia y de cuáles son las vías tomadas por ellas mismas ante el escaso resguardo y prestación de ayudar a las víctimas y agresores.

II.-Objetivos.

II.i Objetivo General

Conocer las experiencias de violencia en las parejas de lesbianas jóvenes entre los 25 y 29 años en sus relaciones y la red de apoyo asociada a su recuperación.

II.ii.- Objetivo Específico:

.i- Describir las experiencias, de violencia en las parejas de lesbianas jóvenes.

ii.- Identificar como es vivida esta experiencia de violencia en la relación pareja.

iii.- Describir cómo fue su proceso de romper el círculo de violencia en esta sociedad.

III.-Marco teórico

LESBIANISMO

Mujeres v/s concepto de mujer.

A lo largo de la historia los seres humanos en todas las sociedades se han diferenciado los unos de otros en la dualidad, hombre y mujer, según sus diferencias anatómicas que han dado lugar a clasificaciones dicotómicas como femenino y masculino, macho y hembra, privado y público, lo bueno y lo malo, fuerte y débil; y un sin número más, para así determinar las distintas categorizaciones que los seres humanos poseen según su distinción sexual- anatómicas, determinadas por su sexo o género “se pensaba que por tener un sexo se tenían unas capacidades intelectuales, físicas y sociales determinadas”(A. Villar, 2005, 7).

Sexo y género han sido reducidos a la significación de que uno explica al otro, pero en su esencia no son lo mismo, ya que el género es una producción social y sexo es determinado por una categorización biológica-genital “todavía no podemos pensar en la sexualidad sin tomar en cuenta el género” (J.Weeks, 1998, 47, en A.Villar, 2005, 6)

Entorno a estas categorizaciones se han creado discursos que se han cimentados en el consciente colectivo de los seres humanos, hablando de posturas dominantes para el caso de los hombres y dominadas para el de las mujeres, en donde se vive una dualidad determinada de cierta forma recíproca, pero que corresponderían más que nada a una dualidad hecha desde la mirada del hombre “el hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre.” (S.Beauvoir, 2012, 18).

Postura disímil para la mujer, ya que es pensada como un ser de menor categoría, siendo lo externo lo Otro, perteneciente al mundo de lo que se habla sin ser parte de un discurso construido por ella sino por la vista de los seres dominantes de la sociedad, es decir los hombres, quienes desde su mirada han construido y destruido teorías en torno a la mujeres y sus posturas en la vida. Es de esta manera que se fue estableciendo lo que es y cómo debe ser una mujer, otorgándoles la concepción de “femenino”, ligado al concepto de mujer como conceptualización naturalizada “se destruye la idea de que las mujeres son un grupo natural, es decir, <<un grupo racial de un tipo especial: un grupo concebido como *natural*, un grupo de hombres considerado como material específico en sus cuerpos>>”(Witting, 1992, 31).

Por esto, que la concepción de mujer pasa a ser una categorización delimitada y es entendida socialmente como una categoría establecida por la mirada de unos

otros, quienes hablan y construyen sobre lo que es ser mujer y como es esperado el comportamientos de ellas en la sociedad y en su vida privada.

Son estas miradas las que hablan de lo que es una mujer y que producen alarmantes situaciones a lo largo de la historia sobre las lesbianas, quienes desde la mirada de los hombres y la sociedad son seres “anti natura”, al no ser clasificadas como una mujer, ya que su orientación sexual no está dirigida hacia el sexo opuesto como es establecido en la “normativa social”, sino hacia su mismo sexo, situación que deja entrever, como expone Beauvoir:2012, que las mujeres o la palabra mujer que da caracterización a lo que son ellas es una construcción social y no natural ya que estas no se determinaría por su condición genético- biológica del nacimiento sino por una construcción social,

“-como para Simone de Beauvoir- es sólo un mito. Ella afirmo << no se nace mujer se llega a serlo. No hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que las mujeres representan en la sociedad: es la civilización como un todo la que produce esa criatura intermedia entre macho y eunuco, que se califica como femenina” (S.Beauvoir, 1989 en Witting, 1992, 32).

Desde esta postura las lesbianas se construirían dentro del entramado social como individuos apartados a lo social, siendo parte de este por una condición biológica resumida al sexo establecido en sus nacimientos, pero no contempladas como seres activos de la sociedad, razón por lo cual quedan en la invisibilidad, es decir, están pero para la sociedad son un tabú, “las relaciones sexuales y amorosas entre mujeres son casi siempre a la vez tabúes, severamente condenadas e invisibilizadas”(J.Falquet, 2004, 17).

Es así que al estar al margen de la sociedad por que la misma sociedad no las incluye como agentes activos y pensantes, es que para ellas ha sido un largo camino histórico, el que en la actualidad se tenga más conocimientos sobre lo que es ser lesbiana. “De allí que esas relaciones hayan sido muy poco estudiadas y muchas veces deformadas y tratadas con poca seriedad científica”. (J.Falquet, 2004, 17).

Según lo revisado teóricamente,

“las lesbianas como mujeres han sido doblemente discriminadas y castigadas; lo interesante de todo esto es que, no por esa especie de ostracismo anti humano, degradante de la condición del ser han logrado muchas de estas mujeres sobresalir por diversos medios en el

mundugo de las letras, la filosofía, las artes, como la pintura, la música”¹

Breve reseña histórica del lesbianismo

Sin embargo la data histórica, muestra un empedrado camino, el cual debieron trazar para que hoy se sepa de los que es ser lesbiana, ya que “apenas recientemente, y en el pensamiento occidental, es que se le empieza a atribuir a la gente una personalidad e identidad sexual específica y (relativamente) fija, con base a sus prácticas sexuales.” (J.Falquet, 2004, 18).

Es así como el término lesbiana, es una expresión que se fue construyendo con el pasar del tiempo y mientras ellas abarcaban espacios públicos donde se daban a conocer, a pesar del escaso conocimiento que se tenía en la antigüedad sobre ellas. Pero dentro de la historia de la humanidad hay data sobre las relaciones entre mujeres como es el caso que es posible encontrar en poesías como las de Safo de las islas Lesbo en la antigua Grecia, o “En el mismo Código de Hammurabi aparece la caracterización de salzikrum, como una especie de mujer hombre”²pero consideradas

¹ Artículo sobre la Breve historia del lesbianismo, MUMS, consultado el: 6 de agosto 2013, en: http://www.mums.cl/sitio/documentacion/doc/breve_historia_del_lesbianismo.pdf

² Artículo sobre la Breve historia del lesbianismo, MUMS, consultado el: 6 de agosto 2013, en: http://www.mums.cl/sitio/documentacion/doc/breve_historia_del_lesbianismo.pdf

como sacerdotisas “podían tener una o varias esposas, así como la posibilidad de adoptar hijos.”³.

Así mismo siglos posteriores ya en la edad media se tiene información proveniente de anaqueles religiosos donde estas prácticas eran sancionadas, pero no la existencia de datos puros sobre lesbianas, “San Crisóstomo agregaba "nada más digno de vergüenza que las mujeres tengan este tipo de contacto puesto que deberían ser más modestas que los hombres.”⁴. O como santo Tomas⁵ expone, cuatro categorías contra lo normal o esperada para la sexualidad:

1. Masturbación.
2. Coito con animales.
3. Coito en una posición no natural.
4. Cópula con el sexo indebido, macho con macho, hembra con hembra.

Sin embargo en el XVI o XVIII con la clasificación de “tribadismo” o “tribada” “El origen del mismo proviene del latín, y su significado es "frotar,

³ Ibid.

⁴ ,ibid

⁵ Ibid.

frotarse”⁶ se le otorga una mirada distinta al concepto de lesbianismo, ya que le es dado un nombre a las relaciones sexuales entre mujeres.

Es así como ya en el siglo XIX el lesbianismo es mirado como una patologización desde la clasificación médica y psiquiátrica, tanto médicos como psicólogos (psicoanalistas) de la época, consideraban “ la homosexualidad femenina, tan frecuente, desde luego como la masculina aunque mucho menos ruidosa” (S, Freud, 2007, 2545), situación que hace visible a las lesbianas o gays, pero dentro de la clasificación o categorización de enfermos llamándolos “invertidas-os”, por lo que la mirada médica buscaba la sanación con el fin de que así volvieran a su estado de “normalidad”.

Lo anterior es posible de evidenciarse en el estudio realizado por Freud en 1920, llamado “Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina” en donde queda en manifiesto el caso de una chica que gustaba de mujeres “Freud interpreta la homosexualidad femenina como una simple simetría de la homosexualidad masculina y una prueba de “inmadurez” en el desarrollo psico-sexual de las mujeres” (Freud, 2007, 2547).

⁶ ibid

En este caso, la familia del sujeto en estudio, su núcleo cercano, buscaba encarrilar y en espera de que la sanaran a su hija, ya que esto era considerado una enfermedad, sin embargo este caso no fue tratado con la intención de que se cambiara la orientación sexual de la protagonista, sino “tiene que contentarse con descubrir los mecanismo psíquicos que han determinado las decisión de la elección de objeto a perseguir” (S, Freud, 2007, 2561).

Pero es en los años treinta y posterior que las lesbianas comienzan a tener un protagonismo activo pero no visible, se empiezan a conformar círculos artísticos de lesbianas, esto principalmente tiene su auge en los continentes del norte, lugares donde podían expresarse por medio de la literatura, pintura y cualquier otra expresión artística donde se desarrollaran las protagonistas.

Ya en los albores de los movimientos sociales y políticos es que las lesbianas comienzan a tener un rol protagónico y activo socialmente, pues “la "modernidad" triunfante, como la descolonización y un auge de las más variadas perspectivas revolucionarias.” (J. Falquet, 2004, 23), permitieron la visibilidad social, conformándose de esta forma como un movimiento lésbico, en amparo de los movimientos feministas (la tercera ola) de la década de los 60, y de los movimientos homosexuales “después de la "insurrección urbana" de 1969 en *Stonewall*

"insurrección" que responde a una provocación policíaca en bares homosexuales de Nueva York. (J.Falquet, 2004, 24).

Es así que se produce un continuo en los movimientos de lesbianas por obtener un rol participativo civil y social, dando lugar en la década de los 70 un quiebre con los movimientos feminista para así proponer sus reclamos civiles. Es de manera que protagonistas como, la poeta Adrienne Rich con su artículo "Compulsory heterosexuality and lesbian existence" dan cuerpo y sustentos a estos movimientos, exponiendo y rechazando las normativas sociales "denuncia la heterosexualidad forzada en cuanto norma social que exige y causa la invisibilización del lesbianismo" (J.Falquet, 2004, 29).

En paralelo a lo expuesto con anterioridad Monique Wittig, expone en su trabajo titulado "On ne naît pas femme" y "La pensée straight" explicando en ellos la existencia de una política centrada en la heterosexualidad en donde la ideología apunta "el pensamiento *straight*" (Wittig, en J.Falquet, 2004, 31), basado en la noción de los sexo, expuesto en apartados anteriores, en que tanto hombres como mujeres son uno al otro de forma indivisible, Witting señala a continuación:

“‘lesbiana’ es el único concepto que conozco que esté más allá de las categorías de sexo (mujeres y hombres),

porque el sujeto designado (lesbiana) no es una mujer, ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo ideológico”

Ambas posturas son las bases primordiales de los movimientoslésbicos, momento sugiere y da lugar al surgimiento de distintos movimientos políticos de lesbianas en distintos países y en la actualidad, cuyo centro teórico apuntaran a la visibilización de quiénes son y sobre cuáles son sus demandas ante el sistema político social en el cual se encuentran inmersas.

“cada sociedad construye e interpreta estas prácticas sexuales y amorosas entre mujeres de forma diferente, y su visibilidad y legitimidad varían enormemente según la concepción que cada sociedad tiene de lo que es ser mujer u hombre,” (J.Falquet, 2004, 16)

Colectivos, movimientos y organizaciones de lesbianas en Chile.

De esta manera los movimientos de lesbianas fueron dándose a conocer en distintas partes del mundo, es así que en Sur América estos, fueron emergiendo por medio de la adquisición de información provenientes del norte, al formarse movimientos de lesbianas.

En Chile la data histórica nos da a conocer información que proviene desde tiempos de la colonia en donde estas conductas u orientaciones sexuales eran castigadas bajo el nombre de “pecado nefando”. “El mismo pecado que intentó ahogar Carlos Ibáñez del Campo en los años 50 cuando ordenó “fondear” a un grupo de homosexuales en las frías aguas de Valparaíso”⁷

Sin embargo sobre los movimientos de lesbianas en Chile, la información encontrada es poco clara para hacer una reseña histórica, si bien existen movimientos lésbicos estos se remontan a la conformación de movimientos políticos feministas que se fueron conformando en la década de los 80. Un hecho violento y de sangre da cuenta de la aparición de las lesbianas en la esfera pública, del cual además se tiene registro, cuyo hecho histórico es posible encontrar “en los 80, (con) Mónica Briones, artista y lesbiana asumida en su diferencia sexual, falleció ferozmente pateada por un agente de la CNI cerca de Plaza Italia”⁸. Situación que mostró la necesidad de organizarse por los acontecimientos políticos y discriminatorios de la época.

Es así como surgen uno de los muchos movimientos de lesbianas, uno representativo fue el movimiento Ayuquelén en 1984 creado como movimiento político feminista. Al pasar los años han aparecido muchos otros movimientos o colectivos como “Revolución Tortillera” cuya base es el lesbo-feminismo,

⁷ *No + discriminación sexual en Chile. Texto de Víctor H. Robles*
<http://noticias.uarcis.cl/index.php/opinion/sociedad/2833-opinion-no-discriminacion-sexual-en-chile>

⁸ *ibid*

conformado por estudiantes universitarias de la USACH y UTEM, “decidimos formarnos como un colectivo que tiene como objetivo promover la visibilidad a través del slogan y la imagen” (<http://anodis.com/nota/5544.asp>). Por otro lado, está también “Sinfonía Lésbica”, colectivo político cuya base radica en la ganancia de espacio por medio de derechos y libertad

“nos interesa que las lesbianas vayamos adquiriendo conciencia social, tanto en nuestros derechos ante la misoginia (odio a las mujeres) incluso dentro de la comunidad lesbiana, como también la lesbofobia (odio a las lesbianas) y la lesbopía (ceguera a los temas y personas lesbianas)”

O el colectivo lésbico feminista MOIRAS, cuya misión es:

“La lucha contra el patriarcado en todas sus formas de dominación y contaminación; contra la violencia, física, psicológica, simbólica y comunicacional, herramienta de la que se vale el sistema para reprimir e invisibilizar la creatividad, la voz, la existencia política de las mujeres y las lesbianas; y contra toda expresión, disfrazada o no, que implique clasismo, racismo, etnofobia y toda forma de

opresión, y las nuevas maneras en que el sistema las reinventa.” (<http://colectivamoiras.blogspot.com/>)

Si bien estos colectivos dan a conocer las distintas formas organizativas que tienen las lesbiana en Chile, no son los únicos ya que hay un sinnúmero de ellos formados y conformados por lesbianas universitarias, intelectuales, artísticas que se dedican a trabajar por ser visibles en esta sociedad, luchando por ser escuchadas sus demandas y peticiones de una igualdad sin restricciones de orientación sexual.

Los movimientos y organizaciones más conocidos en Chile son los denominados LGTB (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales) como MUMS, MOVILH, ACCIONGAY, estos son llamados LGTB por agrupar a todas las orientaciones sexuales externas a la normativa heterosexual, con el fin de hacer fuerzas en conjunto para poder promulgar leyes en torno a temas como, VIH/SIDA; discriminación; trabajadores y trabajadoras sexuales, y un sin número de preocupaciones más.

Una de las primeras organizaciones civiles en conformarse fue MOVILH (Movimiento de la Liberación Homosexual) en el año 1991, el que surge ante una constante homofobia y transfobia en Chile, reconociéndose éstas como un delito por el Estado. Cuyos objetivos desde ese entonces hasta la fecha han sido:

“visibilizar la realidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y transexuales (LGBT) en los espacios públicos y privados, diseñar acciones jurídicas, legislativas, culturales, sociales y económicas destinadas a erradicar la violación a los derechos humanos de las minorías sexuales, establecer contactos con líderes políticos, sociales y académicos y participar de diversos foros de discusión, entre otros.”⁹

De esta forma, luego otros movimientos surgieron movilizados por las mismas necesidades humanas, de justicia, de lucha, de visibilidad, como es el caso de MUMS (Movimientos por la Diversidad Sexual). La cual surge en 1997, por medio de la unificación de MOVILH y el centro Lambda Chile, cuya tendencia se diferencia de otro movimientos por ser de carácter político, dedicándose al trabajo en Derechos Humanos y VIH por medio de investigaciones y propuestas de trabajo a la población LGTB y HsH (hombres que tiene sexo con hombres).

“MUMS es una organización democrática y participativa, cuya máxima instancia es la Asamblea. Esta elige dirigentes para constituir la Coordinación Política, que es la instancia que dirige

⁹ <http://www.movilh.cl/quienes-somos/historia/>

el Movimiento entre Asamblea y Asamblea. Dentro de la organización se encuentran los equipos en los cuales se desarrolla la discusión, planificación y ejecución de proyectos y actividades”9

Estos colectivos, organizaciones y movimientos de lesbianas y LGTB son los conformantes de una historia chilena sobre lesbianas, si bien no muestran un trabajo único desde ellas mismas si se hace una labor en conjunto a las otras diversidades sexuales existentes, en todos los casos expuestos, buscan por medio de estudios y actividades para con la sociedad, una amplitud de la mirada en la sociedad chilena para ser menos invisible ante ella y que se escojan sus demandas como seres libres que pertenecen a la misma sociedad.

VIOLENCIA

El concepto de violencia es un concepto de una dimensión sin referente establecida que defina con precisión la magnitud conceptual de forma completa, “esto es así porque los criterios de análisis son muy variados y raramente precisados” (Jean-Claude Chenais, 1981, 12 en E. Blair, 2009, 12).

Sin embargo, a grandes rasgos el concepto de violencia es entendida, conocida y establecida en el imaginario colectivo como parte del ordenamiento social, en el sentido que es comprendida como la acción de propinar daño o dolor a otro ser, el cual es necesario castigar. “La violencia está siempre presente en la vida social. Haciendo eco de ese llamado al relativismo histórico, sosteniendo que la violencia ha existido siempre. (A. Pessi en E. Blair, 2009, 14).

Sin embargo, el concepto diverge de sociedad en sociedad y de ideología en ideología, ya que como es entendida y castigada la violencia en el occidente, es muy distinta en oriente, porque en estos países la ideología impera ante las leyes universales y normativas sobre lo que es violento o no, difiriendo el concepto de lo que es castigo o no. Es lo que sucede en los países donde es permitido el castigo físico como medida disciplinaria, tanto en niños y en mujeres por parte de sus parejas, “en las sociedades más tradicionales, golpear a la esposa se considera en gran

medida como una consecuencia del derecho del hombre a castigar físicamente a su mujer, tal como lo indican estudios realizados en países tan diversos como Bangladesh, Camboya, India, México, Nigeria, Pakistán, Papua Nueva Guinea, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe.”(Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, 2003,102)

Es de esta forma que el concepto de violencia mutaría de cultura en cultura, como también los tipos de violencia y como esta se da. Es así que la Organización Mundial de la Salud la define en su apartado de Salud Mental.

“La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.(OMS, octubre, 2013)

Clasificándola en tres tipo de violencia según el tipo de violentador:

1.- La violencia autoinflingida (comportamiento suicida y autolesiones)

2.- La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, parejas y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco)

3.- La violencia colectiva (social, política y económica)
(OMS, 2002, 1)

Violencia interpersonal.

La violencia interpersonal es entendida como el actuar violento entre las personas, como fue expuesto, en el apartado anterior, esta se da en el ámbito familiar, tanto en parejas como cualquier otro miembro de la familia (niños y ancianos del núcleo familiar), como también contra cualquier otro ser humano sin parentesco alguno.

Se hace referencia a este tipo de violencia que se da en el ámbito de la relación íntima entre cónyuges, parejas o compañeros, ejercida en la dualidad de mujer- hombre. “Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la

infligida por su marido o pareja masculina” (Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, 2003,97)

Como factor predominante de la violencia en pareja está la violencia vivida por los agresores en sus familias de origen “Entre los antecedentes personales, la violencia en la familia de origen ha surgido como un factor de riesgo especialmente poderoso de agresión masculina en la pareja.” (Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, 2003,107) porque es considerado como una conducta aprendida por ellos desde sus padres, considerándolo como un actuar normalizado, así mismo se da en los violentados. Es por esta razón que muchas de las mujeres víctimas de estas violencias, han aprendido por medio de lo vivido en sus familias nucleares el acto de violencia como una forma relacional, lo que las llevan a justificar la violencia muchas veces como un acto de ser castigadas por sus propias parejas “las tasas de maltrato eran mayores entre las mujeres cuyo esposo había sido golpeado de niño o había presenciado cuando su madre era golpeada” (Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, 2003,107).

La violencia en pareja, es clasificada en cuatro distintos tipos de violencia, que se daría al interior de las relaciones de pareja:

- Agresiones físicas: por ejemplo, abofetear, golpear con los puños, patear.

- Maltrato psíquico: por ejemplo, mediante intimidación, denigración y humillación constantes.
- Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Diversos comportamientos dominantes: por ejemplo, aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia. (Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, 2003,94).

De esta manera la violencia en pareja trae un sin número de consecuencias para la víctima, sean físicos, sexuales, reproductivas, psíquicas y del comportamiento, incluso consecuencias mortales. Así mismo se producen repercusiones a terceros, en los hijos de las víctimas como consecuencias directas en la mayoría de los casos, así como también en el resto, siguiendo el Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud (2003) “los hijos que presencian la violencia matrimonial presentan mayor riesgo de sufrir una amplia gama de problemas emocionales y de conducta” (112), además de considerar como consecuencia mayor, la perpetuación de esta conducta, a lo largo de las generaciones.

Violencia de pareja o VIF en Chile.

Como fue expuesto que la violencia se da a nivel mundial y más en este último tiempo la violencia de pareja, Chile no queda exento de estos actos. Situación resguardada por el organismo legislador llamado SERNAM que cada año hace mayores aportes a la sociedad sobre esta materia.

Es así como SERNAM, ha desplegado una amplia red de apoyo a las víctimas de violencia intra familiar, velando por el bienestar de las mujeres y de sus hijos por medio de prestaciones de servicios para la erradicación de este tipo de violencia, procurando el resguardo de la víctima por el victimario.

SERNAM como organismo ha implementado distintos programas para dar a conocer y evidenciar esta problemática social por medio de distintas campañas, las cuales apuntan, a dar un mejor conocimiento a la ciudadanía sobre lo que es la violencia intrafamiliar y poder de esta forma abrir canales de denuncia más efectivos; con este fin han elaborado información sobre lo que es la violencia en pareja pero dentro de la normativa de familia.

“La Constitución Política de la República señala, en su artículo 1º, que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”. Por su parte, el inciso 3 del artículo 16º de la

Declaración Universal de Derechos Humanos, reconoce que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.”(SERNAM, 2013)

Así mismo su enfoque de género es puesto en la mujer como víctima y al hombre como victimario.

“Destaca las relaciones de poder y las construcciones jerárquicas de la masculinidad y la feminidad como la causa predominante del problema de la violencia en contra de las mujeres. Estos elementos se aducen como condiciones necesarias para establecer brechas estructurales, arbitrarias basadas en el género.” (Plan nacional de violencia intrafamiliar en Chile, 2012-2013, 26).

Toma en consideración los mismos principios explicados por la organización mundial de la salud sobre la clasificación de la violencia, y las diferentes formas en que se dan, pudiendo darse esta en niveles distintos

- Modalidad grave (llamado maltrato físico) se caracteriza por diversas formas de maltrato, amedrentamiento y amenazas, aunadas a una conducta posesiva y un comportamiento dominante por parte del agresor. . (OMS, 2002, 3)
- Forma moderada de violencia (denominada violencia común de pareja) en las relaciones íntimas, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión física. (OMS, 2002, 3)

Estas son clasificadas según el tipo de violencia que se ejerza, ya sean a nivel psicológico, físico, sexual o financiero.

Se hace referencia al ciclo de violencia, ya que esta va cambiando a medida que transcurre el tiempo en una relación de pareja que se encuentre en una situación violenta. Esto fue expuesto por la psicóloga Leonor Walker (1978), quien distingue tres fases:

1. Acumulación de tensión: Etapa de agresiones menores (explosiones de enojo con amenazas), lo que crea un clima de temor e inseguridad. Las agredidas tienden a estar en la negación y racionalizando lo que sucede, llegando a la justificación del comportar de su agresor.

2. Explosión o Incidente Agudo: Etapa en donde las agresiones físicas ya se utilizan, pero en mayor grado la violencia psicológica. Las agredidas están en una anticipación de lo que le puede suceder ante cualquier acto o palabra que diga, se le produce una incertidumbre a lo que sucederá, por lo que actúa a modo de liberador de angustia con una actitud desafiante con su agresor. En esta etapa se producen las denuncias en la mayoría de los casos.

3. Respiro de calma y cariño o Tregua Amorosa: Fase luego del incidente violento, seguido de un periodo de calma, el agresor se muestra amoroso y arrepentido, pide perdón y no volver actuar de esa forma siempre y cuando la agredida no desate su enojo. Esta fase se va acortando con el tiempo, a medida que la agresión se va agudizando. Las agredidas en esta etapa suelen retirar toda denuncia.(L. Walker, 1978¹⁰)

¹⁰ <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

Estas fases ayudan al entendimiento de por qué las mujeres logran mantener relación por años con sus parejas agresoras “las mujeres, deseosas del fin de la violencia en su vida conyugal sin necesidad de dejar la relación, caen fácilmente en la fantasía de creerse amadas por su pareja y que éste nunca más volverá a golpearlas” L. Walker, 1978¹¹)

Por otro lado la investigadora Karen Landenburger, identifica cuatro etapas que dan a conocer las experiencias de mujeres maltratadas, logrando identificar que es un “proceso gradual de sentirse atrapada en una relación violenta,”¹²

1. Etapa de entrega: Es el momento en que las mujeres buscan una relación, proyectando cualidades necesarias para ellas en su pareja, si estos la maltratan, los actos son justificados ya que depende de ellas, el no ser golpeadas.

2. Etapa de aguante: Resignación al acto violento, negación del abuso, hace lo posible por dar en el gusto al agresor sin tener que desatar el disgusto de este, cayendo

¹¹ <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

¹² <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

las agredidas en un sentir culposo por lo que ocultan esta situación al resto de sus cercanos.

3. Etapa de desganche: Etapa de deslumbramiento en donde se saben y reconocen como mujer maltratadas, es la etapa de búsqueda de ayuda.

4. Etapa de recuperación: Las agredidas en esta etapa se viven en un proceso de duelo, con muchos sentimientos encontrados con cuestionamientos a ellas mismas por permitir que esto sucediera.¹³

De lo expuesto con anterioridad queda en manifiesto como es abordada la violencia en parejas heterosexuales en Chile, ya que es resguardada por los organismos estatales. No obstante, dentro de lo que es VIF o de convivencia de larga data, sin embargo, para efecto de esta investigación, queda el cuestionamiento de qué sucede con las parejas denominadas “Homosexuales” o en el caso específico de esta investigación, de parejas compuestas por lesbianas que se encuentre en dicha situación.

¹³ Ibid.

“Las relaciones de violencia y maltrato son muy frecuentes en las relaciones de pareja. Mucho más de lo que se piensa. La violencia en la pareja no tiene edad ni status social, tampoco conoce de niveles culturales o posición económica. No tiene relación con las drogas ni con el alcohol y, en la mayoría de los casos, tampoco con enfermedades ni trastornos neurológicos” (M, Mateo, s/a, 1)

VIOLENCIA INTRAGÉNERO

Por medio de la revisión bibliográfica sobre la violencia en relaciones de parejas LGTB, es posible encontrar la definición para esta llamándose violencia intragénero:

En los últimos años se ha empezado a difundir el término de “violencia intragénero” entendiéndose por ésta: *“aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo género”* (L, Mendieta, 12)

La violencia intragénero no es distinta a la violencia heteronormativa, es la misma violencia sólo que las sociedades se han basado más en ésta última por medio de la división de géneros, en donde hombres y mujeres son categorizados dentro del binomio fuerte y débil, produciendo un poderío desigual entre ambos, situación en la que se base la violencia de pareja o VIF.

“Si la cultura socializa a los hombres para ser valientes, dominantes, agresivos y fuertes, y a las mujeres para ser pasivas, apaciguadoras, dependientes y obedientes, (...) entonces la cultura ha entrenado efectivamente a los

hombres y a las mujeres para los roles bipolares de abusador y víctima “(Gondolf, 1985, en L, Mendieta, 12).

Es por esto, que las teorías conocidas sobre violencia de pareja y VIF no contemplan a las parejas de lesbianas o gays, Sin embargo, hay teorías desde la psicología del maltrato desarrollado por David Island y Patrick Letellier en su libro “Men who beat the men who love them (Hombres que golpean a los hombres que aman)” exponen un violencia domestica neutral, en donde los agresores son clasificados según su comportamiento y no por género “Lo que se sugiere es que la violencia doméstica debería ser entendida como un problema tanto social como psicológico (es decir) ver la violencia doméstica desde un marco integrado nos permite observar que la violencia doméstica es un problema de género;”(L. Mendieta, s/a,12)}

En consideración a lo anterior es que la violencia en las relaciones de pareja se torna compleja al no ser integradora; puesto que el problema se arraiga en la concepción de la división de género y no en los individuos agresores, quienes independiente de su orientación sexual, su historia familiar, estilo de crianza, conflictos familiares y aspecto de su personalidad pueden de igual forma ser posibles agresores. Entendiendo que la violencia es una condición que se da en todo ser humano. Los agresores de cierta forma buscan parejas que saben que no los denunciarán, por distintos factores que intervienen, ya que:

“la víctima potencial es percibida como incapaz de denunciar y/o el agresor cree que las denuncias no tendrán ningún efecto. Por ello, la homofobia crea la oportunidad de maltratar sin consecuencias aislando a las víctimas e impidiéndolas acceder a los recursos. En la violencia de género esto lo permitía la cultura machista” (L, Mendieta, s/a, 13)

Por lo tanto la violencia intragénero, al igual que la violencia de pareja o VIF se sustenta por un tema de poder, el r que ejerce una de las parte sobre el otro, ya que el agresor mantendría la situación coercitiva para con su pareja, sabiendo como atacarla, ya que esta no denunciará. Situación de amenaza que se da de manera muy distinta entre las parejas de lesbianas y gays, ya que las amenazas pasarían por un tema de dar a conocer si orientación sexual de forma pública, exponiendo al demandante a un escrutinio social y/o familiar, por lo que se valdría de una amenaza socializada en la homofobia y en el ponerlo en evidencia algo que no es socialmente tan aceptado por todos.

Forma en que se da la violencia intragénero.

Si bien la violencia en las relaciones de parejas y VIF tiene su forma y etapas claras, en la violencia intragénero se conforma de manera distinta, puesto que pasa por condiciones socio – psicológico disimiles a las conocidas por la violencia de

pareja o VIF, debido a que como no se rigen ni justifican por un machismo imperante social.

Es de esta forma que la psicóloga Española clínica forense Lidia Mendieta Marín, hace una recopilación en su estudio sobre, “violencia domestica en parejas del mismo género (también conocida como violencia intragénero), sobre las etapas y la forma en que se da la violencia intragénero, ya que es un tema poco abarcado tanto en España como en Latino América, de ello concluye:

En primer lugar se rigen por tácticas de maltrato como:

- Aislamiento: se produce un aislamiento de las actividades sociales en donde estas conductas son refutadas por otros, también pasa por la condición de su orientación, ya que, si han reconocido su orientación sexual o no esto condiciona su red de apoyo, puesto que en la última opción no tendrían con quién contar dentro de sus conocidos. Así mismo sucede con las redes de prestaciones de ayuda, ya que estas no están capacitadas para tratar y contener a las victimas LGTB, porque sus modelos apuntan a la héteronormatividad del VIF.

Así mismo, se considera el miedo de denunciar algo que no es penalizado, situación que pondría en evidencia tanto a ellos como a sus

agresores, por lo que el asilamiento vendría ligado al temor que produce el rechazo social y familiar.

- Culpabilizar a la víctima del abuso /Minando el orgullo y la identidad:

Los agresores se valen de la destrucción en la autoestima de sus víctimas a través del rechazo que la sociedad puede tener por su orientación sexual, haciéndoles creer que sus demandas no serán aceptadas por ser lesbianas o gays, ya que, ¿quiénes les creerá lo que les sucede? Puesto que socialmente las mujeres son el sexo débil por lo tanto ¿cómo podría existir violencia entre una pareja lesbianas? Así mismo sucede con los gay, ya que entre hombres hay una creencia de que entre ellos es normal la violencia.

De esta forma los agresores crean un sentimiento de culpa y de rechazo a sus víctimas por ser quienes son “Culpando a la víctima parece que también niegan el abuso.”(L, Mendieta, s/a, 15)

También expone esta psicóloga los tipos de violencia y cómo se dan en las parejas LGTB, siendo las de mayor frecuencia la violencia psicológica y la violencia sexual:

- Violencia psicológica: Las víctimas de violencia psicológica no se identifican en este tipo de violencia, puesto que no la reconocen como tal. Socialmente no es un tema que les llegue a ellas, porque los planes y programas son tomados desde la perspectiva de hombre y mujer, “la víctima no ve “publicitado” este tipo de maltrato (como sí ocurre con el heterosexual, en la televisión, en internet, etc.) y esto genera la creencia generalizada y errónea de que es un problema exclusivamente heterosexual”. (L. Mendieta, s/a, 15)
- Violencia sexual: este tipo de violencia está supeditado a la creencia erróneas en el ámbito LGTB, ya que es considera entre los gays como un mal sexo o como sexo sadomasoquista, así mismo sucede entre las lesbianas quienes no tendrían recepción de su violación porque socialmente y legalmente no se considera que una mujer pueda violar a otra, ya que el concepto de violación está determinado por la genitalidad masculina.

4. Marco Metodológico.

4.1 Enfoque Metodológico.

La investigación realizada se plantea desde el enfoque metodológico cualitativo, ya que este permite dar a conocer desde la vivencia misma de los actores los fenómenos acontecidos, con la finalidad de abarcar mayormente lo sucedido en ellos como participantes, por esto “Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene la persona implicada”, (G. Rodríguez, J. Gil y E, García. 1999, 32), logrando con esto levantar conocimientos exhaustivo sobre la violencia intragénerovivida por las parejas de lesbianas.

Para este fin, la investigación cualitativa se vale de la agudeza de la interpretación de los hechos observados en los participantes, a través de entrevistas que otorgan relatos descriptivos y exhaustivos de las acciones vividas, rescatando “las propias palabras de la persona, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogan, 1986, en G. Rodríguez y otros, 1999, 33).

Situación que en el caso de la presente investigación son relatos de víctimas de violencia intragénero; quienes podrán dar a conocer sus experiencias desde una subjetividad de los hechos “los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas” (Taylor y Bogdan 1986). Como este tipo de violencia se da dentro de una “minoría sexual”, no es reconocida y puesta de manifestó al conocimiento general de la sociedad, motivo que hace tan necesario que esta investigación se ciña como cualitativa para poder recabar la información necesaria y escasamente existente sobre este tema. “(Buscando de esta manera) reflejar el azar y transformarlo en sentido” (Ibáñez, 1992 en Echeverría, 2005:6).

De esta forma, se recogerán las apreciaciones desde las miradas de las parejas de lesbianas que han sufrido de violencia en su relación y cómo ha sido para ellas el enfrentar estos hechos en la sociedad chilena, rescatando los significados que ellas otorgan a sus vivencias, tanto con ellas, como con los otros y el entorno social.

4.2.-Tipo y diseño de investigación.

4.2.1.-Tipo de investigación.

Siguiendo el apartado anterior, es que el diseño de esta investigación será exploratorio y descriptivo, por escasas de información existente en Chile en torno a la

violencia intragénero, tanto como teoría y/o tratamientos para la población de parejas lesbianas.

“Los estudios exploratorios nos *sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos*, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 70)

Así mismo será descriptivo, ya que lo que se pretende es describir desde la experiencia de las participantes, su visión subjetiva de los hechos de violencia, “Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 72), cuya finalidad será ampliar la mirada de este fenómeno. “Los *estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis*” (Dankhe, 1986, en Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 72), lo cual llevará a una familiarización con los conceptos de violencia intragénero, suscitados en esta sociedad.

4.2.2.- Diseño de investigación.

El diseño de esta investigación es del tipo no experimental, ya que lo se busca es la obtención de información en su estado más neutro, sin contaminación de las variables a interpretar, esto quiere decir que, “lo que hacemos en la *investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos*” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 245). Sin la necesidad de exponer bajo ningún estímulo a los sujetos de estudio, ya que lo que se pretendido, es adquirir un conocimiento ceñido a la realidad de los investigados, así “los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.”(Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 245).

Dentro de este tipo de diseño no experimental se hace una clasificación de diseño según la forma de recolectar los datos, considerando “*su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan datos*” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 246).

Para dicho efecto, la dimensión a utilizar es transeccional o transversal, ya que los datos a recoger serán adquiridos en un solo momento, siendo a la vez este de tipo descriptivo, ya que “el procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o —generalmente— más variables y proporcionar su descripción”. (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 248). Con el fin de dar cuenta, de los

valores otorgados a las variables reflejas, en las narrativas históricas de las participantes.

4.3.-Delimitacion del campo a estudiar.

Universo.

El universo a estudiar corresponde a lesbianas, que hayan estado en una relación violenta o que hayan dado término a una, en el transcurso de esta investigación al menos un año antes.

Como criterio excluyente, no se utilizarán parejas de lesbianas o lesbianas, que se encuentre en una relación violenta sin que se haya dado termino a ésta, por ser una investigación que busca dar cuenta de cómo es vivida la violencia en términos de adquisición de conocimiento luego de la experiencia vivida. Sea porque hay una conciencia sobre el hecho de violencia como acto perjudicial y/o dañino para cualquier ser humano y, por otro lado, se considerará que las personas que recién están viviendo actos violentos puedan necesitar de una instancia más empática y cercana para contar su experiencia como si lo es una instancia terapéutica, la cual esta investigación no podrá facilitar. Además, existe la consideración de que no se busca re victimizar a las víctimas de estos hechos, ante la falta del tiempo necesario para contenerlas en su padecer.

Muestra.

El tipo de muestreo es no probabilístico o dirigida “La muestra dirigida selecciona sujetos “típicos” con la vaga esperanza de que serán casos representativos de una población determinada.” (Hernández, Fernández y Baptista, 1997, 278). Esta muestra también es de tipo intencionada, pues los actores a los que se pretende investigar, serán seleccionados según ciertas características como es según su tipo de orientación sexual, en este caso lesbianas ente los 25 y 29 años de edad, residentes de la ciudad de Santiago de las comunas de Macul, La Reina, La Florida, Puente Alto, Ñuñoa y Santiago Centro de la Región Metropolitana.

Por otro lado, el acceso a esta población será determinada según un previo conocimientos de las entrevistadas, ya que se busca ciertos criterios que ya fueron explicados con anterioridad en el apartado de universo, por lo que no serán específicamente pertenecientes a una institución, por la inexistencia de esta.

Muestra	unidad	Edad	Residencia	Nivel educacional
Lesbianas que han vivido uno o varios episodios de	5	S6: 25 años	Santiago centro	Superior completa
		S2: 26 años	La Reina	Superior incompleta
		S5: 27 años	Ñuñoa	Superior (egresada)

violencia		S1: 28 años S4: 29 años	Macul Puente alto	Superior incompleta Media completa
Lesbianas que han ejercido la violencia y han vivido uno o varios episodios de violencia	1	S3: 25 años	La florida	Superior completa

4.4- Técnica e Instrumento de Recolección de la Información.

Esta investigación se valdrá como técnica de recolección de la información de la entrevista pues “la entrevista es, por definición, un acto de interacción personal, espontaneo o inducido, libre o forzado, entre dos personas, entrevistador y entrevistado.(Ruiz Olabuenaga; 1989: 131, en Canales, 2006, 223), específicamente será una entrevista semi-estructurada por permitir un libre fluir de la conversación entre los participantes “mayor libertad a la iniciativa de la persona interrogada y al encuestador" (Ander-Egg 1995, pág. 227).

Además la entrevista se vale de un guión a modo de pauta pero con estándares de estructura interna más manejables según las preguntas que se establecerán, ya que permite la aclaración de puntos desconocidos y la exactitud de conceptos.

4.5 Plan de análisis de la información.

Luego de la recopilación de la información por medio de las entrevistas semi-estructuradas se dará lugar al análisis de la información obtenida. Lo cual es trabajada a través de la técnica de análisis de categoría o contenido, “técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto” (Hernández y otros, 1997, 335.). Puesto que esta técnica de análisis permite sustraer desde las percepciones individuales de los entrevistados sus propias apreciaciones sobre los conceptos de la violencia intragénero, de cómo son vistas las parejas de lesbianas y cómo se ven ellas mismas ante esto hechos en su relación.

Es de esta forma que, desde las categorías a continuación se describen los ejes temáticos a considerar en las entrevista, a modo de lineamientos que estructurarán las preguntas de la entrevista propiamente tal.

- a) Identificación general: Datos generales de la entrevistada para efecto de recabar datos que permitan identificarla como la edad, el nivel de educación, el lugar de residencia, etc., con la finalidad de

dar comienzo a la entrevista. Se deja en claro el carácter anónimo de la entrevista.

- b) Relaciones de parejas: Se hace una recopilación de las relaciones de parejas a lo largo de la historia de las entrevistadas, poniendo énfasis en su relación violenta de pareja.

- c) Violencia intragénero: Se ahonda en la experiencia vivida de violencia, buscando rescatar las interpretaciones que se tengan sobre el acto de maltrato y los argumentos que se han construido en torno a esto. Se dará énfasis en recatar el cómo salieron de este acto de violencia y cuáles fueron los mecanismos de ayuda a los que pudieron acceder, para denunciar y tratarse como víctimas de violencia. Así mismo se busca saber el cómo se sienten y se ven luego del acto de violencia o cómo sienten que los otros las ven a ellas.

<p>Objetivo General: Conocer las experiencias de violencia en las parejas de lesbianas jóvenes entre los 25 y 29 años en sus relaciones y como han logrado salir de esta condición.</p>		
Objetivos específicos.	Preguntas.	Indicador.
<p>i.-Describir las experiencias, de violencia en las parejas de lesbianas jóvenes.</p>	<p>-¿Cómo fue el acto de violencia que viviste?</p> <p>-¿Qué fue lo que sentiste en ese momento?</p> <p>-¿Cómo fue tu reacción en el momento del acto de violencia y después?</p> <p>¿Has vuelto a tener otro episodio de violencia en otra relación?</p>	<p>-Busca recabar información sobre lo sucedido, por medio de las emociones suscitadas durante el acto y luego de este, con el fin de poner en manifiesto la conciencia que se tiene del acto violento. También se busca saber si esta conducta violenta se repitió nuevamente, desde víctima o victimario.</p>

<p>ii.- Identificar cómo es vivida esta experiencia de violencia en la relación pareja.</p>	<p>-¿Habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia?</p> <p>-¿Cómo te explicas el actuar de tu pareja?</p> <p>-¿Cómo fue para ti a nivel emocional la acción violenta?</p> <p>¿El término fue por el acto violento vivido o luego de un tiempo?</p> <p>¿Cómo explicas el sostener la relación por más tiempo?</p>	<p>Se busca rescatar información desde la explicación de las participantes luego de un tiempo procesado el acto. Con el fin de poder identificar la conciencia que tiene sobre este acto, así mismo saber si la víctima vivió violencia en su infancia y si esto fue una conducta aprendida como normal.</p>
---	--	--

	<p>-¿Cuándo te das cuenta que esta conducta no está bien?</p>	
<p>iii.- Describir cómo fue su proceso de romper el círculo de violencia en esta sociedad.</p>	<p>¿Le contaste a una amiga o familiar sobre lo que había sucedido en tu relación?</p> <p>¿Buscaste ayuda profesional?</p> <p>¿Le has contado a tu familia o ellos fueron quienes se dieron cuenta?</p> <p>¿Consideras que la sociedad chilena tiene las</p>	<p>Se busca poder rescatar información sobre cómo resolvieron este problema y quiénes fueron sus redes de apoyo, con las que contaron en ese momento y cuáles fueron las redes de apoyos que les pudo brindar la sociedad chilena.</p>

	herramientas para tratar temas de violencia intragenero?	
--	--	--

IV.vi- Análisis y Resultados.

IV.vi.a.-Esquema de Categoría y Tópicos.

1.- Categoría: Amor y violencia en la relación.

- Experiencia del acto de violencia.
- Reacciones en el momento de la violencia.
- Sentimientos, emociones tras el acto de violencia

2.- Círculo vicioso: Discusión, descontrol, aislamiento y culpabilidad.

- Discusión y descontrol en la relación
- Forma de resolución de un conflicto.
- Percepción de sí misma en la relación y culpabilidad.
- Imagen del agresor.

3.-El juicio frente a la violencia.

- Reconciliación en la pareja tras el acto agresivo.
- Valoración del acto de violencia.

4.-Violencia Intra Familiar en la niñez.

- Vivencia de violencia a temprana edad.

5.- Red de apoyo social ante la violencia

- Búsqueda o Prestación de ayuda
- Percepción sobre la ayuda otorgada en relación al tema en la sociedad chileno

IV.vi.b.- Categoría Emergentes.

Categoría 1: Amor y violencia en la relación.

Las experiencias de violencia en la relación de pareja surgen como una expresión desmedida y fuera de control a partir de una situación de discusión conflictiva, esta varía de intensidad, girando siempre ante la necesidad de retomar el control sobre el otro, a través de las palabras, que como se ha planteado anteriormente hablaría de violencia verbal, así también como mediante de la agresión física. La sensación de abandono por un otro y la pérdida de control sobre la pareja son detonantes en la expresión agresiva.

Desde las experiencias extraídas por las entrevistadas se puede observar como la respuesta violenta, por parte de sus parejas genera una situación perturbadora, en éstas, en la que la emoción predominante es el miedo y el no saber cómo abordar la conflictiva. Se genera una crisis paralizante que mantiene a las entrevistadas en un estado de shock el que posteriormente ha de concluir en algunos casos, con el procesamiento mental de ser merecedoras del castigo, en otros casos se vislumbra un

deterioro sobre la imagen de sí mismas, de poca valía y responsabilidad sobre la reacción violenta de la otra.

La agresión en la relación de pareja derrumba la idea del amor, del cómo se debería vivir y lo que se espera recibir en ésta. Produciéndose así un agotamiento emocional paulatino, que como plantean las entrevistadas fluctúa en base a las expresiones de agresión experimentadas, pasando desde la tristeza y desconsuelo por no asumir la violencia dentro de la relación hasta la "aceptación" y autoculpabilidad por ser merecedoras del castigo, de los malos tratos y malos palabras, vislumbrándose de tal modo una identidad totalmente vulnerada y dañada por las experiencias vividas.

Topico1: Experiencia del acto de violencia.

Los episodios de violencia se generan como manifiestan las entrevistadas a raíz de una situación compleja en la que quien violenta pierde el control de la situación y detona su opresión, en malos tratos para con su pareja.

S3: "estábamos discutiendo y bueno la conversación de pronto comenzó a complicarse cada vez más, ella no aceptaba nada respecto de lo que discutíamos y peor aun comenzó a mostrarse conmigo de forma súper irónica".(S3)

S4: fue una vez después de terminar de cocinar con mi polola, estábamos como discutiendo y yo le dije que se callara y me fui al dormitorio, entonces ella me siguió, pateó la puerta al mismo tiempo que me gritaba, ¿Cómo que cállate?(S4)

Algunas de las situaciones que generan esta acción violenta, son la desconfianza,

celos y sensación de postergación por otra persona, surgiendo así la necesidad de traer de vuelta la atención absoluta de la pareja.

S2: “casi siempre fue por sus celos”(…)“muchas veces fue después, de estar con otras personas, me reclamaba por como hablaba como actuaba con otras personas”

“me tomaba el cel y lo revisaba a escondidas, me controlaba los tiempos y ya a lo último me gritaba y hubieron empujones,”(S6)

La violencia así como se presenta de diversas formas, también se vislumbra la variación en la intensidad de esta, desde el control hasta la expresión de los golpes.

S:1 “me empujó, pero fue fuerte y me dijo ándate”

S1: “me golpeo en la cara, ni siquiera un par de cachetadas sino que a combos”

S5: “el acto de violencia fue absolutamente indirecto y se produjo a través de conversaciones en las que estaba presente una sensación de menosprecio hacia mí.”

Tópico 2: Reacciones en el momento de la violencia.

Al hablar del momento en que las entrevistadas vivenciaron el episodio de violencia, las entrevistadas manifiestan el asombro ante la respuesta violenta de sus compañeras, situación como se plantea se vive con mucho temor e incluso como un sensación paralizante.

S1: “Fue algo que me dejo en shock ,”

S2: “Quedé muy afectada, en shock.(...) en un principio mucho miedo, miedo a actuar y a decir algo porque por cualquier cosa explotaba”

S4: “me dio mucho susto (...) También sentí asombro, no podía creer su reacción.”

La situación crea un estado de perturbación emocional donde la emoción pasa de un estado de impotencia por lo acaecido, a un estado de sentirse merecedora del castigo.

S3: “En el momento sentí rabia, impotencia, no sabía qué hacer era una sensación tan perturbadora,”

S5: “Me sentí basureada, por ser quien soy hasta culpable”(S5)

hormiga

Tópico3: sentimientos, emociones del acto de violencia.

La vivencia de cómo se vive el amor en la relación de pareja tras la agresión, se ve quebrada, como plantean algunas de las entrevistadas, se genera un dolor mucho más agudo que el físico, es un dolor emocional.

S1: “más que me pegara me partió el alma yo la amaba pero no creí que alguien pudiera hacer algo así(...)lo físico pasa pero este dolor duro mucho”

S2: “sentir que la persona que yo amaba, no confiaba en mí y era capaz de ser violenta conmigo,” (...) luego impotencia y humillación por lo que sucedía”

S4: “porque siempre temí que su actuar agresivo se pasara de los gritos y malos

tratos que esporádicamente había habido, a los golpes”

Llegando en algunos casos a asumir la responsabilidad de lo sucedido como propia.

Asumiendo con esto una posición de culpabilidad.

S3: “me sentí muchas veces responsable y merecedora del “castigo”(…) “cuando yo ejercí la violencia... uf pésimo, es sentirte lo peor del mundo”,

El acto agresivo además de como se planteó anteriormente de generar la autoculpabilidad también genera posteriores sensaciones de tristeza y deterioro en la imagen de sí mismas.

S5: provocó demasiado cansancio mental y también físico, depresión y tristeza

Categoría 2: Circulo vicioso: Discusión, descontrol, aislamiento y culpabilidad.

Al momento de plantear la resolución del conflicto, desde los dichos de las entrevistadas se puede extraer que la violencia surge como el recurso desesperado de mantener el control y orden dentro de la relación, intentos que se expresan en la medida desesperada del acto agresivo.

La autoestima de las mujeres violentadas se ve disminuida al punto de perder la confianza en sí mismas, generando en estas una mayor necesidad de afecto, de aprobación y de estima por parte de sus parejas, circulo que se torna vicioso en la medida que se busca el afecto del otro, cediendo ante las exigencias de las violentadoras, hechos que cuando no se consiguen retornan una vez más a la

violencia. Si bien existe un reconocimiento que quizás esta forma distinta de reaccionar ante la conflictiva puede estar dado por la diferencia de ver la vida y de cómo se mueven en ésta, constantemente se vuelve a la sensación de responsabilidad ante lo sucedido, generándose nuevamente la culpa.

Tópico 1: Discusión y descontrol en la relación

La necesidad de hacer respetar los espacios personales dentro de la relación por parte de las entrevistadas surge como uno de los conflictos con mayor incidencia en las posteriores acciones violentas.

S6: “me ponía a discutir, consideraba que era mi vida personal y que debía confiar en mí, y comenzaba una pelea donde había una especie de debate sobre cual espacios nos pertenecen

S1: “peleábamos por esto de que no me dejaba salir un día me enoje y le dije que esto no resultaba así que yo necesitaba mi espacio”

Acciones que al no lograr consensos, desencadenan el miedo a expresarse para evitar las posteriores discusiones que en su mayoría detonan en el descontrol y generan la agresividad desbordada.

S2: “miedo a actuar y a decir algo porque por cualquier cosa explotaba”

S3: “siempre eran discusiones fuertes con muchas emociones encontradas”

S5: “pero cuando sucedían las peleas eran de gran magnitud y desbordadas

totalmente”

La vida en pareja llega a un punto donde se naturaliza el vivirse en una relación de pertenencia y desbordes donde la violencia se hace parte normal del proceso.

“siempre peleamos pero es normal”(S4)

Tópico 2: Forma de resolución de un conflicto.

Cuando la discusión alcanza niveles en donde no alcanzan las palabras para hacer cambiar de actitud al otro, la violencia surge como la única vía posible para lograr generar el cambio del otro.

S2: “Comenzó por inseguridades, sentía celos de toda la gente con la que yo tenía contacto, comenzó todo con violencia verbal insultos, y de apoco fue aumentando la violencia”

S3: “Fue una reacción totalmente desmedida, como de una suerte de enajenación”

Llegando al punto de perder el juicio sobre los alcances de la discusión.

S3: “yo creo que fue eso lo que no pude aguantar, entonces me puse violenta, de cierta forma”

S1: “ella no le pareció y yo le dije que igual iría porque ya me tenía cansada con sus escenas ridículas”

S6: “debía confiar en mí, y comenzaba una pelea donde había una especie de debate

sobre cual espacios nos pertenecen”

Tópico 3: Percepción de sí misma en la relación y culpabilidad.

La imagen de sí mismas ante las situaciones de violencia en la pareja se ve deteriorada por las constantes agresiones, hechos que dañan considerablemente la autoestima de las entrevistadas.

S2: “baja la autoestima y creía que todo iba a estar mal estando con ella o sin ella”(…)Además, sentir que la persona que yo amaba, no confiaba en mí y era capaz de ser violenta conmigo”

S2: “no podía sentirme de una forma que no soy y sentía que todo mi entorno se daba cuenta de eso.”

La imagen de sí mismas ante las situaciones de violencia en la pareja se ve deteriorada por las constantes agresiones, hechos que dañan considerablemente la autoestima de las entrevistadas.

S1: “me sentía desechada, sentí que no me querían y que además no me entendía

S3: “me sentí muchas veces responsable y merecedora del “castigo””

Tópico 4: Imagen del agresor.

El modo de explicar el reaccionar del sujeto agresivo además de considerarlo por la

propia responsabilidad de lo sucedido, se explica mediante la apreciación del otro como alguien que tiene una forma muy diferente de ser pareja.

S2: “no tiene justificación ni excusa posible, pero era por su forma de ser noma”

S4: “no me lo explico, porque no puedo leer su mente (...) entiendo ser así media agresiva es parte de su personalidad”

S6: “no tengo explicación, tal vez era porque uno hay veces que aguanta para que el otro esté bien”.

En esta diferencia de comprender la relación surgen la pertenencia el egoísmo y la necesidad de ser únicos, como la antesala que en el momento de la discusión genera la respuesta violenta, movida por la rabia.

S3: “no, ella tampoco, en ese momento uno es movido por la rabia”

S5: “me lo explico de la siguiente manera, egoísmo y competitividad en demasía”

Categoría 3: El juicio frente a la violencia.

Como se ha planteado anteriormente el círculo de la violencia, es el medio por el cual las relaciones de las entrevistadas se mueven transcurriendo así por cada una de sus fases hechos que generan constantemente el volver a reincidir en el acto agresivo. Aunque hay un reconocimiento en la falencia de la relación se vuelve a intentarlo, esperando cambiar actitudes, ceder o de alguna forma lograr que esto no se vuelva a repetir.

Si bien se vislumbra el quiebre en la relación, la necesidad por pertenecerse, por no aceptar el término de la relación mantiene a estas mujeres en un constante postergarse a sí mismas, de sus necesidades e intereses, en pos de una visión única de retomar la relación y que esa vez si sea la definitiva para acabar con los malos tratos.

En algunos casos se tiende a la naturalización de la expresión agresiva, si bien las entrevistadas plantean que es algo que no debería suceder, minimizan estas actitudes pensando que está si será la última vez, fluyendo así en un constante círculo vicioso de nunca acabar.

Tópico 1: Reconciliación en la pareja tras el acto agresivo

El acto agresivo en la relación si bien produce un antes y un después en ésta, según plantean las entrevistadas se genera igualmente la reconciliación y la necesidad de volver a retomar la relación.

S3: “pero luego de un poco tiempo volvimos nuevamente, pero no volvió a ser lo mismo, como te decía, cuando se traspasa ese límite las cosas cambian totalmente”

S4: “no terminamos, le explique que no podía actuar así, que era una falta de respeto”

La necesidad de no vivirse en soledad y la no aceptación del quiebre de la relación, acompañado del arrepentimiento de la violentadora por los actos cometidos son algunos de las razones que según comentan las entrevistadas las hicieron volver a dar

otra oportunidad al vivirse en compañía de sus parejas.

S1: “volvimos porque me pidió perdón y yo como la echaba de menos volví”

S3: “Yo creo que era por una necesidad de no sentirme sola, en ese tiempo ella era todo para mí y yo era en base a ella, no quería perderla”

Topico2: valoración del acto de violencia.

Existe la comprensión de que la violencia en la relación no es algo normal que debería vivirse, pero existe la creencia de que si algo cambiase o algo dejara de hacerse podrían evitarse aquellos episodios.

S2: “Siempre supe que era algo malo, pero pensaba que si cambiaba yo, ella lo haría pero no fue así y me di cuenta por lo menos.”

S3: “yo siento que es como un circulo vicioso, a veces yo reaccionaba de forma agresiva ella caía en lo mismo y viceversa (...)no se pude explicar el acto de la pareja más que por medio de acción-reacción, yo lo veo así”

Aun cuando la relación se retoma, según plantean las entrevistadas ésta no vuelve a ser la misma.

S6: “luego del tiempo voy recatando(...)cuales son mis culpa, las culpas compartidas”

S2: “no podía sentirme de una forma que no soy(...) algo en mi había cambiado, ya

no era yo misma, sino otra por culpa de ella quien no estaba bien, con lo que hacía”

Tópico 3: Impronta social.

La impresión que la sociedad, amigos familia, pueda tener sobre su relación, es algo relevante para las entrevistadas. Estas consideran que la persona se define por los actos, por tanto surge con esto también una sensación nueva al pensar la violencia que vivencia en su relación de pareja, el de la vergüenza de reconocerla frente a un otro, por tal motivo en algunos casos o se niega o se desvaloriza la anormalidad de vivenciarla.

S3: “no sé vergüenza, es como algo que sabes que está mal y no quieres sentirte juzgado o que el resto opine”

S4: “Una persona no se define por cómo actúa en cierta situación de estrés, son como es la mayoría del tiempo”

S6: “por mi ideal de tener una relación estable, única y no aguantaba la idea de equivocarme (...) bueno siempre se mantiene la imagen fundente de la relación donde todo está bien”

Categoría 4: Violencia Intra Familiar en la niñez.

La violencia es una conducta aprendida, por imitación como también es el caso de que esta sea aceptada, ya que, si es vivida de forma natural dentro de la familia, como una conducta normalizada por quienes son las figuras significativas de

quienes, la presencia, estos la imitaran como una conducta aceptada para resolver conflictos y logran acometidos ante situaciones frustrantes y extresoras.

Conducta que por imitación son llevadas a cabo porque son reconocidas como la vía más optima para manifestarse ante un otro, cuando las situaciones no resultan como es esperada, es aplicada tanto en el ámbito social como en el de las relaciones de pareja.

Es así que la violencia vivenciada en el núcleo familiar como VIF trae consecuencia a quienes las presencian, ya sea de forma directa o indirectamente, por ser una conducta que se incrusta en el inconsciente de los que la presencia, como algo aceptado y normalizado. Esto es parte de los muchos factores de riesgos que trae consigo la violencia física, psicológica, económica y sexual, en los hijos de padres que agreden y son agredidos, considerándose en un futuro y en sus futuras vinculaciones humanas, como una perpetuación de la conducta violenta de generación en generación, ya sea desde la postura de agresor o de la postura de agredidas.

Tópico 1: Vivencia de violencia a temprana edad.

La violencia es un tema vivido con anterioridad por las participante, en etapas tempranas de su de desarrolló, como es la infancia, dentro de su círculo más cercano que es la familia, conformados como una actitud aprendida por ellas.

S3: “si, desde pequeña viví momentos de violencia, nunca contra mí, pero sí de parte

de mis padre hacia mi madre, crecí en un entorno de violencia, física y verbal”

S3: “después de un tiempo cuando era pequeña yo asumía como algo normal el pelearse con un compañero y recurrir al golpe, no se me sentía respetada cuando era pequeña onda reaccionando de esa forma”

Esta violencia vivida en las primeras etapa de conformación de su personalidad se dieron dentro de las distintas formas posibles agresiones como violencia física y psicología, situación que fue vivida como algo que las marco hasta el día de hoy, ya que son recuerdo latentes en su vida.

S4: “Sí, mi papá le pegaba a mi mama, hasta que yo tuve como diez años, ahora es ella la que lo violenta a él “

S5: “si violencia psicológica, dentro del núcleo familiar”

S6: “si he vivido VIF, mis papás se separaron cuando tenía 6 años por violencia de ambos hacia ambos y de mi mama hacia mí y mi hermana”

Categoría 5: Red de apoyo social ante la violencia

A pesar del sufrimiento manifiesto en las participantes, posterior a la agresión, quedado devastadas por ser pasadas a llevar por sus parejas, dejan entrever que la búsqueda de ayuda profesional o familiar no es una de las opciones más óptimas para sobre llevar la agresión vivida, ya sea porque no van a tener la reacción que requieren o, porque no es un tema abordado en la sociedad misma, puesto que

invisibilizan a las parejas lesbianas por su orientación sexual , menos resguardarán por ellas en los temas de violencia.

Es consideración de esto es, se deja en manifiestos, que es un tema que debe ser abordado en la sociedad Chilena, con la finalidad de educar, prevenir y resguardar a las víctimas de estas agresiones, por medio de planes inclusivos y no segregadores de género u orientación sexual, ya que las redes de apoyo más cercanos no son los óptimos, como es el caso de la familia. Éste no es considerado como un organismo contenedor, porque ellos tampoco, por ser parte de la sociedad ignorante sobre el tema del lesbianismo, cuentan con los concomimientos previos sobre el tema, menos o sabrán orientar a las víctimas, sobre las medidas que hay que tomar, ante tales hechos.

Tópico 1: Búsqueda o Prestación de ayuda

Las participantes a pesar de la forma en que se dio su vivencia de violencia, de los momentos de sufrimiento y dolor que manifestaron, no buscan ayuda en terceros como apoyo, algunas tan solo cuentan esta situación luego de un tiempo a algún cercano pero no como una llamado a que les ayuden, tan solo como un medio para poder contar lo que les sucedió a grandes rasgos.

S2 :“algunas personas saben sobre ese episodio, pero nadie de mi familia, ellos nunca supieron nada.”

De tal manera, cuentan con una escasa de red apoyo, ya que suelen tener alguna

amiga, a quien contarle, como medio de desahogo, pero no logran recurrir a la familia nuclear por una contención, para que las ayude a orientarse sobre este tema, ya que en muchos casos este tema no va hacer aceptado por la familia y ante el repudio del ser amado prefieren omitir información.

S5: “generalmente converso sobre estos asuntos con mis amigos”(…) “No hablo de mis relaciones amorosas con mi familia”

S4: “No, solo a mi mejor amiga una vez, pero vagamente”(…) no saben, la relación es de a dos. No me interesaría saber que ellos se oponen a la relación”

Así mismo suele darse en la situación de una búsqueda de ayuda profesional, ya que tan solo en algunas de la participante esta ayuda fue considerada, pero solo fue luego de un tiempo de haber vivido el acto de violencia, no fue una búsqueda de forma inmediata luego de la agresión.

S3: “Después del tiempo le conté a mis amigas, pero en el minuto nunca lo asumí(…) si la busque (en referencia a la ayuda profesional) pero fui yo sola de pasar mucho tiempo envuelta en ese tipo vivencia”

S6: “No mi familia no sabe(…) igual mis amigas sabían yo creo(…)no busque ayuda, aunque pasaron dos meses y fui a la psicóloga”

Tópico 2: Percepción sobre la ayuda otorgada en relación al tema en la sociedad chilena.

A pesar de que las participantes no suelen buscar ayuda luego de vivir la agresión dentro de círculo familiar o de amigos, si manifiestan que es necesario que estos temas sean abordados a nivel de sociedad en Chile, para así poder contar con alguna información

S1: “sí, es necesario porque dentro de mi círculo de amigas que también son lesbianas hay varias que han pasado o están pasando por lo mismo y uno no puede ayudar mucho si tampoco tiene las cosas clara en uno misma o no?”

Se considera así que los organismos encargados de velar por el bienestar de la sociedad, no cuentan con las herramientas necesarias para poder tratar la violencia intragénero por ser un tema aun muy invisibilizadas en la sociedad, por la falta de conocimientos sobre el tema, además agregan que si ni siquiera es resguardo el tema de la violencia en parejas heterosexuales, el cual es más conocido por medio de las constantes campañas, menos es posible que este sea prontamente resguardado.

S2: “Creo que ni siquiera funciona bien el tema con respecto a parejas heterosexuales así que creo que no, falta mucho para avanzar en este tema.”(S2)

S3: “Creo que no existen instancias que se ocupen de este problema, está muy invisibilizado, creo que aun ni siquiera se ocupan de forma eficiente en las relaciones heterosexuales, mucho menos en relaciones del mismo género, estamos de

cierto modo desprotegidos.”

Dentro de la misma lógica se agrega, que es por la falta de educación sobre lesbianas y gay en esta sociedad, ya que esto dependerá de cómo son aceptados en la sociedad es que esta le dé cabida como un tema preocupante en el ámbito de la violencia. También es necesario que sea por medio de la inclusión y no de la segregación, ya que la violencia intragénero no debería considerársele como un tema externo a la violencia de pareja o VIF.

“creo que no, porque no debería ser tratada como una violencia diferente a la de las parejas heterosexuales” (S4)

“No, no creo, creo que no hay políticas claras respecto de la protección a la mujer o al hombre violentado en pareja, ni respecto del heterosexual ni del mundo gay. Me parece que no hay educación sobre la prevención de la violencia,” (S6)

V.-Conclusiones.

El presente estudio ha realizado una revisión de las experiencias vividas en torno a la violencia intragénero de seis mujeres cuya orientación sexual es de lesbianas, cuyas edades fluctúan entre los 25 y 29 años, quienes sufrieron la violencia por parte de anteriores pareja.

La muestra fue tomada a un número reducido de participantes provenientes de las comunas, de Macul, Puente Alto, Ñuñoa, La Reina, La Florida y Santiago Centro, con estudios superiores completos o en condición de egresado en la mayoría de los casos y en otro solo enseñanza media completa.

Las temáticas que se trabajaron por medio de entrevistas seimi-estructuradas, en donde las participantes manifestaron en torno a la descripción e identificación de los actos violencia intragénero y de cómo se rompe el círculo de la violencia en la sociedad chilena de lesbianas.

El objetivo de la presente investigación se sostiene en la identificación y percepción que tienen las participantes en torno a la agresión intragénero que han vivido en su anterior relación de pareja. De esta manera, la interrogante que ha

surgido como guía de este estudio, busca dar a conocer *¿Cómo vivencian las parejas de lesbianas jóvenes entre los 25 y 29 años la violencia al interior de su relación en la sociedad chilena?* desprendiéndose en el siguiente análisis de categoría, surgido una vez realizada las entrevista.

Es así como, emerge desde las vivencia mismas de las agredida una idea central entorno a las sensaciones y emociones que surgieron en el momento de la agresión, exponiendo la situación como de “descontrol” a partir de las discusiones, las que irían variando en intensidad de caso en caso, pasando de esta forma de la agresión verbal o psicológica hasta llegar al punto cúlmine de la agresión física. Es así que la violencia vivida por las entrevistadas se podría clasificar de forma moderada “Forma moderada de violencia (denominada violencia común de pareja) en las relaciones íntimas, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión física”. (OMS), porque se pasaría de los malos tratos por medio de la apalabra a la respuesta física de agresión.

O en palabras de la psicóloga Leonor Walker, sobre el ciclo de la violencia

“Acumulación de tensión: Etapa de agresiones menores (explosiones de enojo con amenazas), lo que crea un clima de temor e inseguridad. Las agredidas tienden a estar en la

negación y racionalizando lo que sucede, llegando a la justificación del comportar de su agresor.”

Esta respuesta ya sean verbales o físicas por parte de las agresoras generan en las entrevistadas una sensación de perturbación y de asombro por lo que están viviendo, en donde la emoción predominante, es el miedo; que resulta paralizador ante la situación que vivieron, expresando que, en un primer momento lo vivieron como en un estado de shock el cual luego de un procesamiento mental, pasan a entender lo que sucedía como un castigo por su forma de actuar, produciendo en ellas una responsabilidad sobre los actos de agresión por parte de su pareja, como exponen:

S5: “me sentí basureada, por ser quien soy hasta culpable”

S3: “el sentirte violentada es súper penca, me sentí muchas veces responsable y merecedora del “castigo” ”

Situaciones de las cuales se concluye, que las imagen que las entrevistadas poseen de sí mismas se ve borrada, vulnerada y dañada, hasta el punto de perderse en el acto de violencia. Esto se expone porque la imagen que proyectan o proyectaron una vez vivida la agresión es de auto-culpación y responsabilidad por lo acontecido, como expone la psicóloga en genero Lidia Mendieta Marín “Todos los maltratadores

tratan de destruir el sentido de la autoestima y de la auto-valía de sus parejas. Los maltratadores LGTB tienen a su disposición sus propias armas para ayudar a borrar el sentimiento de orgullo por ser homosexual (o por lo tanto, cualquier orgullo en simplemente ser)”, quedando las entrevistadas en estado de perturbación emocional, ya que, las sanaciones emociones se ven manifestadas de forma abrupta produciéndose una especie de “sentimientos encontrados”.

Dichos “sentimientos encontrados” son producto de que la vivencia de agresión por parte del ser amado, derrumba la idea del amor y de la pareja ideal; puesto que para ellas su pareja son todo, son el otro ser que las entiende, ya que en muchos caso solo se encuentran entendidas y aceptadas, porque socialmente y familiarmente, no es aceptada su orientación sexual.

S1: “solo quería que me entendieran (familia) y ella lo hacía (pareja)”

S3: “ella era todo para mí y yo era en base a ella (...) es como se dice mi mundo en torno a ella”

Estás vivencias de violencia intragénero difieren de cualquier otra agresión violenta que no sea entorno de la relación, porque está cargada de emociones y sentimientos ligados al amor, a la persona amada y al ideal de pareja, produciendo un dolor emocional más allá del físico.

S1: “más que me pegara me partió el alma (...) los físico pasa pero este dolor duro mucho “

Es de esta forma, pese que a pesar de que las entrevistadas exponen que sus vivencias fueron de dolor, tras ser agredidas por su ser amado, mantienen por un tiempo la relación, justificando este actuar como una falencia en ellas, como ya fue expuesto, considerando cambiar actitudes en ellas o ceder ante las demandas de su agresor con la finalidad de que esto no vuelva a suceder, pero no desde el cambio de sus agresoras, sino desde ellas mismas por la necesidad de pertenencia que se les produce con su ser amado, y porque se les produce una especie de engeguimiento sobre la idea del amor , de ser amada y de cómo deben amar “la idea del amor presupone el gusto por las desgracias, por los amores imposibles (Tristán e Isolda, Romeo y Julieta), la híper idealización del amor y de la persona amada. De tal forma es así que el amor feliz no tiene historia, sólo el amor amenazado y condenado” (P.Panpedro, 2005,s/n).

S4: “no terminamos, le explique que no podía actuar así, que era una falta de respeto”

Por lo que la idea del amor y el de mantener una relación agresiva por más tiempo, sabiendo que estas conductas no son adecuadas para ella y para nadie, pasa también por una necesidad de no vivirse en soledad y porque a eso se le suma el

presunto arrepentimiento que las agresoras tiene luego del acometido, transformándose esto en un círculo vicioso, encontrándose así en la tan denominada “luna de miel” o “Respiro de calma y cariño o Tregua Amorosa: Fase luego del incidente violento, seguido de un periodo de calma, el agresor se muestra amoroso y arrepentido, pide perdón y no volver actuar de esa forma siempre y cuando la agredida no desate su enojo”(L, Walker, ciclo de violencia)

Lo anterior trae consigo la legitimización del acto violento, considerándolo como algo normal dentro de toda relación, que es aceptado y vivido como cotidiano ya que, esa es la forma que conocen de relaciones amorosa. Esto como producto de que socialmente este tema no es abarcado y estudiado debidamente tanto a nivel mundial como en Chile. Situación que a la vez hace que las víctimas de violencia intragénero, no cuenten lo sucedido a alguien; pues consideran que el tema no será recepcionado de buena manera por algunas personas y pudieran conllevará el repudio de su pareja por ser violenta. Así él no buscar ayuda en su círculo cercano, pasa por un sentimiento de vergüenza, de reconocer lo que les pasa y aun así mantenerse en la misma relación.

S3: “no sé vergüenza, es como algo que sabes que está mal y no quieres sentirte juzgado o que el resto opine”

Por otro lado está la situación familiar, donde tampoco se considera a la familia nuclear como contenedora de estos actos, como ayuda ante lo sucedido, como fue expuesto en el párrafo anterior, por no molestar o porque simplemente estos temas no se conversan con la familia.

No obstante, se deduce desde la entrevistada una razón de base para no contar con la familia y de por qué es legitimizado el acto de violencia en sus relaciones, como un hecho normal. Las entrevistadas, han aprendido por medio de lo experimentado desde temprana edad, que la violencia en las relaciones amorosas más cercanas, sus padres, es un actuar normal. Es así como ellas aprendieron a resolver conflicto o a aceptarlos, ya que expone, en la mayoría de los casos, las entrevistadas que vivieron VIF en su infancia o algún tipo de violencia a su persona, situación de alto riesgo y considerado como un factor predominante de para la perpetuación de la violencia a futuro, “los hijos que presencian la violencia matrimonial presentan mayor riesgo de sufrir una amplia gama de problemas emocionales y de conducta” (Informe Mundial Sobre la Violencia y La Salud, año, 112)

Es de esta manera que la falta de educación y de conocimientos sobre la violencia tanto como el VIF y la intragénero queda de manifiesto, ya que tanto las entrevistadas como su familia no han tenido un acceso a información que indique que la violencia es un actuar al que hay que dar término y no considerarlo como una forma de vida, tanto a modo general y como en la relación de pareja.

Es en la falta de educación sobre el tema donde radica el problema social, de entender y considerar la violencia en las relaciones amorosas como algo normal, la falencia recae directamente en la escasa preocupación por parte de los organismos correspondientes que tratan estos temas. Dar a conocer, educar y prevenir en torno a la violencia en las parejas y de que estos temas sean integradores y no segregadores de género, ya que la sociedad Chilena solo cuenta con un organismo, que vela por las mujeres, pero en el contexto familiar y heteronormalizado. Así para toda la sociedad, ya que las entrevistadas, no tuvieron de donde asirse para resolver su conflicto como quedó expuesto, es un malestar y dolor a nivel interno y emocional, el cual no ha tenido los tratamientos necesarios. Éstos se van incrustando como una situación aprendida y entendidas con normalidad, pese a que en la mayoría de los casos, no a vueltos a repetirse.

Es por esto mismo, en ninguno de los casos, las entrevistadas consideraron de forma inmediata luego de dar termino a la relación, ni buscar ayuda profesional sobre el tema y tan solo en dos de los caso se dio la búsqueda de un profesional, psicólogo, pero por otro temas y luego de un tiempo, si bien manifestaron que este tema igual fue tratado, no fue el motivo de consulta principal.

Es así como también las entrevistadas ponen en manifiesto que la sociedad Chilena debe ser garante del tema de la violencia intragénero y, que éste debiera ser contemplado dentro de los planes ministeriales sobre la violencia en las parejas, como un modo violencia más.

S3: “Creo que no existen instancias que se ocupen de este problema, está muy invisibilizado, creo que aun ni siquiera se ocupan de forma eficiente en las relaciones heterosexuales, mucho menos en relaciones del mismo género, estamos de cierto modo desprotegidos.”

S4: “no debiera ser tratada como una violencia diferente a la de las parejas heterosexuales, es como autodescriminarse, somos personas con igualdad de derecho viviendo distintas situaciones de amor y de violencia”

Tras los enunciados, se evidencia que la violencia en las relaciones de pareja pasa por distintos factores que abarca desde la conducta y de lo que se va aprendiendo en la vida, situación en manifiesto por las mismas entrevistadas, desde donde se ve que su actuar de receptora de agresión y de agresora son conductas aprendidas desde el núcleo familia temprano el cual con el transcurrir del tiempo se van normalizando y aceptando como una forma más en que se producen los conflictos al interior de las parejas. A pesar del vivenciar doloroso que presentan las entrevistadas han tratado a destiempo lo vivido puesto que sociedad y el estado no les dan las opciones

necesarias para que se traten. Esto pasa también porque la orientación sexual, distinta a la establecida dentro de la norma hombre/mujer, aun es un tema tabú en nuestra sociedad y la violencia intragénero no se contempla como problema porque tanto lesbianas como gay, no existen como sujetos de derecho y con necesidades al igual que todo integrante de la sociedad Chilena que viva un episodio, perjudicial, dañino como es la violencia en su relación de pareja.

VI.-Sugerencias.

Sobre la base de los datos obtenidos en la investigación y en su proceso de conformación como tal, es que se considera de suma importancia el que se abogue por obtener conocimientos a priori sobre la violencia intragénero, ya que, es un tipo de violencia poco conocida por la sociedad en general y porque sobre este tema no hay estudios a nivel nacional que indiquen su incidencia en la población, así como tampoco instancia o lugares donde puedan recurrir lesbianas que se encuentre en esta situación para ser tratadas.

Si bien existen organismos que se preocupan por resguardar y velar por los LGTB, estos no tienen programas que sean expuestos a toda la sociedad sobre la violencia intragénero, como tampoco instancia terapéuticas para agresores y agredidos. Como si sucede en otros países como España e Inglaterra, quienes cuentan con estudios sobre el tema y una red apoyo sobre la violencia intragenero, la cual va desde un fono de ayuda inmediata ante el hecho de violencia y sus derivaciones, contando con equipos multidisciplinarios como terapeutas, de ayuda al agredido y agresor, tanto en los ámbitos económicos y de protección necesaria, según sea el caso.

De esta manera que se sugiere ampliar, los conocimientos sobre la violencia intragénero, ya que ha quedado en manifiesto que es algo que sucede en la sociedad Chilena, pero las víctimas no tienen resguardo, desde los organismos legislativos, como sería la implementación de psico-educación, a todos los niveles sociales y educativos, con el fin de abarcar a toda la población en las distintas etapas de desarrollo y que, a su vez sea un tema conocido por las futuras generaciones y en el grueso de la sociedad.

En virtud de la escasez de estudios sobre el tema es necesario elaborar, desde la psicología mismas y más aun desde la psicología de géneros, estudios sobre este tema ya que es escaso en Latino América y más aún en Chile, con la pretensión ampliar el conocimiento sobre la violencia en las parejas de lesbianas y de cómo abordarla en la instancia terapéutica. Su finalidad es dar a conocer este tema como uno necesario a tratar cuando la situación lo amerite, tal como son la violencia en parejas heterosexuales o el VIF.

VII. Bibliografía.

- ALDARTE. (2010). *Estudio sobre violencia intragénero*. Consultado el 16 de julio 2013. Disponible en:

<http://www.felgtb.org/rs/1251/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/35f/filename/informe-encuesta-violencia-intragero-aldarte.pdf>
- Blair, E. (2009). *Aproximaciones teóricas al concepto de violencia: avatares de una violencia*. Medellín: Colombia. Universidad de Antioquia, Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002
- Canales, C. (2006). *Metodología de investigación social*. Santiago: Chile. LOM ediciones.
- Delgado, J y Gutiérrez. (1995). *Método y técnica cualitativa de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Proyecto editorial: SINTESIS PSICOLOGIA

- De Beauvoir, S. (2012). *El segundo sexo*. Cap.IV. La lesbiana.(345-370). Buenos Aires, Argentina: a6° ed. DEBOLSILLO.
- Erickson, E. (2000). *El ciclo vital completo*. Barcelona: ediciones Paidós, ibérica.
- Estadística Pública delitos de mayor connotación social (DMCS) y Violencia Intrafamiliar. (2012). Ministerio del Interior y Seguridad Pública: Gobierno de Chile. Disponible en:

<http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20Estadisticas%20ANUAL%202012%20Final%20REVISADO.pdf>
- Falquet, J. (2004). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. Mexico: Fem-e-libro. Consultado el 29 de Mayo del 2013. Disponible en:

<http://julesfalquet.files.wordpress.com/2010/05/breve-resena-pdf-pr-blog.pdf>

- Freud, S. (2007). *Obras completas Tomo III. CXII SOBRE LA PSICOGENESIS DE UN CASO DE HOMOSEXUALIDAD FEMENINA.*(2544-2561).Buenos aires, Argentina: El Ateneo.
- Hernández, S; Fernández, C; Batista, P. (1997). *Metodología de la investigación.* Colombia: Mc Craw-Hill Interamericana.
- INJUV. (2012). *Séptima Encuesta Nacional de Juventud.* Ministerio de Desarrollo Social: Gobierno de Chile. Publicado Agosto 2013. Disponible en:
- Madieta, L. (s/a). *VIOLENCIA DOMESTICA EN PAREJAS DEL MISMO GENERO*(También conocida como violencia intragenero). Disponible en:
http://media.wix.com/ugd/a074ba_d3d72bf5042d3a7e2ac5c82a0f8869d5.pdf
- Mateo, M. (s/a). *Violencia intragénero “Sin Genero de Excusa”.* ALDARTE. Consultado 9 de Agosto 2013. Disponible en:
<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/violencia-intragero.pdf>

- MUMS.(s/a). *Breve historia del lesbianismo*. Disponible en:

http://www.mums.cl/sitio/documentacion/doc/breve_historia_del_lesbianismo.pdf
- Mujika, I. (2012). *Por los BUENOS TRATOS en las relaciones lésbicas y homosexuales*. "Informe para la inclusión de las perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: Propuesta para el debate." Bilbao, España: ALDARTE. Consultado el 7 de Mayo del 2013. Disponible en:

<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/BUENOSTRATOS.pdf>
- Organización Mundial de la salud. (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud: Resumen*. Washington: D.C. : OPS. Consultado el 8 de mayo del 2013. Disponible en:

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Sanpedro, P. (2005). *El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de Pareja*. Consultado el 16 de Julio del 2013. Disponible en:

<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/Pilar%20Sanpedro-amor%20rom%20Elntico.pdf>

- SERNAM. *Plan Nacional de Violencia Intrafamiliar en Chile (2012-2013)*.

Unidad de Prevención de Violencia Contra de La Mujer Programa Chile Acoge. Consultado el 15 de junio 2013 Disponible en:

http://www.sernam.cl/descargas/Plan_Nacional_2012-2013.pdf

- Witting, M. (1992). *El pensamiento hetero y otros ensayos*. “No se Nace Mujer”. (31-45). Editorial: EGALES S.I

Bibliografía complementaria.

- Olaortua, E. (s/a). violencia invisible. La situación de violencia en parejas LGTB. ALDARTE. Disponible en:

<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/ARTICULO%20ELEN%20PARA%20FRIDA.pdf>

- Arostegui, J. (s/a). Violencia social y política : la definición de violencia.(19-55). Consultado el abril del 2013. Disponible en:

ec2h1.s3.amazonaws.com/.../596824024.violencia%20arostegui.pdf

- Araujo, K; Guzmán, V; Mauro, A. (2000). *El surgimiento de la violencia domestica como un problema público y objeto político.*(133-145) : CEPAL 70. Disponible en:

www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/19265/araujo.pdf

- ALDARTE. (2008). “Voces de Mujeres en la Diversidad Sexual. Disponible en:

www.aldarte.org/cas/site/documentos-lanzadera.asp?id=98

- Casa, L; Riveros, F; Vargas, M. (s/a). violencia de género y la administración de justicia. Proyecto de investiga para la facultad de la vicerrectoria académica de la universidad Diego Portales y servicio Nacional de La Mujer. Disponible en:

<http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjI3NzE2NQ==>-

Violencia_de_Genero_y_la_Administraci%C3%B3n_de_Justicia
- MOVILH. (2012). Informe anual de derecho humano de la diversidad sexual en Chile. Historia Anual de las Minorías Sexuales Chilenas. Vol. 11. Santiago: Chile.
- Montesino, S. (2009). Concepto de género y desarrollo. Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales. Programa interdisciplinario de estudio de género. Disponible en:

<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/ARTICULO%20ELEN A%20PARA%20FRIDA.pdf>
- Viscarra, M y Poo, A. (2010). Violencia de parejas en estudiantes de universitarios del sur de Chile. Universitys Psychologica.(89-98). Disponible en:

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/viewFile/533/783>

VIII.- Anexos.

Guion de entrevista semi- estructurada.

Duración aproximada 45 minutos a 1 horas y 15 minutos

Se deja en claro que esta entrevista será utilizada con fines académicos de una investigación de tesis por lo que todo quedara en el anonimato

1.- identificación general

- Nombre
- Edad
- Lugar de residencia (comuna)
- Ocupación
- Nivel educacional.

-¿Como fue el acto de violencia que viviste?

-¿Qué fue lo que sentiste en ese momento?

-¿cómo fue tu reacción en el momento del acto de violencia y después?

-¿cómo te explica el actuar de tu pareja?

- ¿Cómo fue para ti a nivel emocional la acción violenta?
- ¿El término fue por el acto violento vivido o luego de un tiempo?
- ¿Cómo explicas el sostener la relación por más tiempo?
- ¿Cuándo te das cuenta que esta conducta no está bien?
- ¿Le contaste a una amiga o familiar sobre lo que había sucedido en tu relación?
- ¿Le constaste a tu familia o ellos fueron quienes se dieron cuenta?
- ¿Buscaste ayuda profesional?
- ¿has vuelto a tener otro episodio de violencia en otra relación?
- ¿habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia, en tu núcleo familiar?
- ¿Consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

VIII.i.-Entrevistas.

Entrevistador: E sujeto: S seguido de un numero indicador

Identificación general: S1

- Edad: 28 años
- Lugar de residencia (comuna): Macul
- Ocupación: estudiante
- Nivel educacional: superior

E: hola mi nombre es Rocío Henseleit y a continuación te hare un entrevista sobre violencia intragénero, de esto ya te había conversado y es para una tesis. Entonces como estas

S1: bien, ¿Por qué es intra a...?

E: violencia intragénero.

S1: si, eso ¿por qué?

E: porque es la violencia que se en parejas lesbianas en tu caso o gay, y se denomina intragénero por que se da entre mujeres a mujer o hombre a hombre y no así como la violencia de mujer a hombre que se llama violencia de género.

S1: a ya.

E: bueno cuéntame de tu vida, que haces o con quien vives.

S1: bueno ahora vivo con mi pareja, las dos trabajamos y estudiamos, a no sé que mas.

E: ¿qué estudias? ¿Las dos estudian juntas?

S1: nooo, yo estudio enfermería y ella contabilidad, sino seria vernos mucho (risa) y tampoco trabajamos juntas ella en lo que estudia porque ya está terminado y yo en algo de fin de semanas porque me cuesta estudiar.

E: ¿porque te cuesta estudiar?

S1: porque debería haber salido ya hace rato pero recién pase a cuarto año pero llevo estudiando como siete (risa)

E: a pero es por una situación particular que lleves tanto tiempo o solo una cosa de estudio.

S1: yo creo que de ambas, pero no me hago problema.

E: bueno todo se da con el tiempo

S1: siiii!! Luego de un tiempo una aprende

E: ¿qué cosas aprendiste?

S1: que hay que llevar con calma las cosas sobre todo después de vivir cosas un poco fuerte.

E: ¿cómo cuales?, eso tiene que ver con tu vida en general o sobre algo en específico.

S: mmm, me parece que es un poco de ambas.

E: ¿cómo de ambas?

S1: aa es que digo ambas por que por un lado está la familia y un monto de cosas que de ellas aprende sobre todo con esto de que dijera que soy lesbiana y por otro lado las experiencias en las relaciones.

E: te refieres a las experiencias en las relaciones refiriéndote a la de violencia.

S1: siiipo!!

E: ¿cómo fue esa relación?

S1: eee... (Segundos sin responder)

E: tranquila, primero ¿cuéntame cómo se conocieron?

S1: pucha haber... eras chica igual fue como la segunda polola que tenia luego de decir que era lesbiana en mi familia, la cual no le parecía mucho esto

E: ¿que no les parecía?

S1: mis pololas ni yo

E: y como fue la relación, porque entiendo que aun vivías con tus papas

S1: si, con mi mama y abuela, y no les gustaba nada de mi orientación y como no tenía a donde ir porque era digo chica, pero tenía como 23, cuando conocí a esa

polola y estudiaba y mi abuela pagaba todo así que no podía decir chao me voy y me las arreglo sola.

E: claro y ¿cómo se dio entonces la relación si no era aceptada?

S1: súper complicad po, porque los tiempos era restringidos porque tenía que rendir en la casa y en la u y además estar con ella, en un principio como que respetaba eso pero luego me pedía más tiempo, si hasta mentía que estudiaba en la casa de compañeras para estar con ella.

E: y ¿la familia de ella, Se llevaban bien contigo?

S1: sii, pero ella vivía sola, si tenía como 29 o 30 en ese entonces, por eso yo mentía y no iba a la u y me quedaba en el dopa de ella.

E: y a pesar de mentir ¿te gustaba estar con ella?

S1: sipo o sea en ese entonces me daba lo mismo pero me eche varios ramos por no ir a clases ,lo que lamento ahora, pero así fue noo mas.

E: entonces ¿las pasabas bien con ella?

S1: sii hasta que peleábamos

E: las peleas eran por esto de que pasaras más tiempo con ella

S1: sii la mayoría de la veces.

E: y ¿cómo eran esas peleas?

S1: ¿cómo?

E: que si eran solo discusiones o peleas más fuerte como agresión física

S1: nooo o sea en un principio sí, porque duramos como dos años, si dos años y un poco más.

E: y luego ¿cómo fueron estas peleas?

S1: eeee mal po, en un principio solo eran gritos de parte ambas, y con escándalo peor nunca paso a mayores y además después de unas horas siempre nos arreglábamos y se pasaba, es que era muy llevada a su idea ella.

E: ¿cuando pasa a mayores las discusiones o peleas? porque tú haces un antes y un después

S1: eeh (respira profundamente) si, por que recuerdo dos ocasiones que fueron súper fuerte, digo fuerte porque nunca había vivido algo así.

E: ¿cómo es eso de que nunca habías vivido algo así?, ¿así como?

S1: eeehhh no se!! De golpe po! Si nunca nadie me castigo ni un palmazo me dio mi mami ni me abuela.

E: ¿cómo fueron eso dos momentos a los que te refieres?

S1: cómo se dieron ¿eso?

E: si, ¿cuéntame cómo fue y porque se dieron?

S1: (respira profundo) igual fue hace rato, tan exacto no me acuerdo?

E: no te preocupes, dime lo que te acuerdas

S1: bueno el primero fue raro no se hay gente que me ha dicho que no es tan grave, pero para mí sí.

E: ¿estaban peleando por algo particular?

S1: sii parece que fue porque había tenía problemas en mi casa por algo de la u y ella insistía en que me quedara con ella el fin de semana y yo quería pero no porque sino en mi casa quedaba la caga.

E: y a ella ¿no le pareció que te fueras?

S1: sii po entonces yo intentaba de explicarle que me tenía que ir y ahí se salió de sus casillas.

E: ¿cómo es eso de que se salió de su casilla?

S1: golpeo todo patio puertas, era otra persona y...

E: tranqui ¿quieres hacer una pausa?

S1: no, si estoy bien solo que me acuerdo y es raro

E: bueno y ¿que sucedió cuando ella estaba fuera de sus casillas? como dices tú

S1: ... me empujo, pero fue fuerte y me dijo ándate, eso sí que me acuerdo, la forma en que me dijo ándate!!

E: ¿cómo te hizo sentir, el que te dijera ándate?

S1: rabia mucha rabia por eso me fui, pero luego me dio una pena enorme

E: ¿por qué sentiste una pena enorme?

S1: me sentía desechada, sentí que no me querían y que además no me entendía, fue una cosa de sentimientos encontrados, como que me daba rabia y a la vez no me sentía querida

E: ¿qué sucede después de ese acto?

S1: nada volvimos porque me pido perdón y yo como la echaba de menos volví

E: ¿cuánto tiempo después de lo que sucedió volviste?

S1: a la semana.

E: ¿por qué volviste? Es decir entiendo que la echabas de menos pero en un momento te sentiste mal por lo que sucedió, ¿no pensabas que podría ser peor?

S1: noo en ese momento no, la echaba de menos y la quería mucho además le conté a una amiga y ella me dijo que no era nada eso, por eso le dije antes que para mi si era algo graba que para otros no y entonces volví.

E: tu hablabas de dos hechos el que recién me cuentas ¿fue el primero?

S1: sipo

E: ¿cómo fue el segundo, cuéntame?

S1: hee ... el segundo sí que fue grave o sea fue más fuerte y ese fue el término

E: ¿cómo se dio?

S1: mire luego de esa pelea grande (refiriéndose al acto recién explicado) me fui a vivir con ella

E: ¿porque te vas a vivir con ella?

S1: porque por un lado en mi casa no me entendía todo esto de mi forma de ser y porque ella me dijo que me fuera a vivir con ella y así estaríamos mejor

E: ¿te querías ir a vivir con ella?

S1: heee en ese momento si, pero lo pienso ahora no quería solo quería que me entendieran y ella lo hacia

E: si en tu casa te hubieran entendido, ¿te hubiera ido?

S1: nooo, para que si era súper pendeja

E: ¿qué sucedió al convivir con ella?

S1: bien en un principio como todo, pero solo fue unos meses

E: ¿porque solo unos meses? ¿Cuánto tiempo vivieron juntas?

S1: eeee como 8 meses

E: y cuando se produjeron los roces y ¿cómo fueron?

S1: después de los dos primeros meses más o menos, y fueron por lo mismo o sea no por lo mismo pero similar a la pelea anterior, solo que ahora no tenía que irme a mi casa solo tenía que ir a la u y eso a ella, no es que no le gustara solo que no le gustaba que me juntara con mis compañeras y cosas así

E: entonces fue por una cosa de que no quería que compartieras con nadie

S1: si, como que quería que estuviera en la casa y de la casa a la u y era demasiado absorbente para mi

E: y ¿cómo fue este segundo acto violento?

S1: bueno fue como le dije terrible como peleábamos por esto de que no me dejaba salir un día me enoje y le dije que esto no resultaba así que yo necesitaba mi espacio y ella me decía que no era por no darme mi espacio es que no confiaba en la otra gente y que cosas me podían decir y que siempre hay minas que me van querer engrupir y cosas así.

E: y ¿tú que le decías a esos argumentos?

S1: que nada que ver po que yo sabía perfectamente con estaba y a quien quería pero eso no le bastaba

E: ¿cómo fue ese día ibas a salir?

S1: si pero iba a juntarme con unas amigas del colegio y eso la pico más?

E: ¿por qué?

S1: porque entre ellas estaba mi ex o sea mi primera polola y a ella no le pareció y yo le dije que igual iría porque ya me tenía cansada con sus escenas ridículas y ella de nuevo se salió de sus casillas y yo que ya estaba más preparada por tal vez por lo anterior le dije que saldría aunque ella me empujara he hiciera lo que hiciera contra mí.....

E: y ¿qué sucedió?

S1: mmmm ¿podemos parar un poco?

E: si, no hay problema ¿quieres agua?

(Pausa de 10 a 15 minutos)

E: bueno sé que es difícil acordarte de esto y te entiendo muy bien que te cuesta verbalizarlo pero no es necesario que te apures solo hazlo a tu tiempo, quieres seguir o lo dejamos para otro día?

S1: no, si fue por acordarme, nunca cuento esto y solo lo hice en su momento y fue a un par de amigas y en mi casa, pero nunca más lo conté, ni siquiera a mi pareja actual y eso que llevo años con ella.

E: bueno entonces dime ¿que sucede luego de que de cierta forma la desafiarás?

S1: eso de desafiarla fue lo peor como te decía, por fue como darle una idea, y me golpeo en la cara, ni siquiera un par de cachetadas sino que combos y eso fue algo que me dejo en shock , ni siquiera me acuerdo cuantas veces me pego ni que me decía porque se me gritaba cosas pero nunca las he recordado.

E: ¿Qué fue lo que sentiste en ese momento?

S1: nada estaba muerta estaba en un situación de muerte en vida por que no entendía nada

E: ¿qué hiciste para salir de esa situación?

S1: nada cuando ella se aburrió de pegarme, yo estaba en el suelo y ella encima me pegaba y se paro y se fue a la pieza. Yo solo recuerdo que llore mucho y no me pare hasta mucho rato después, fueron horas creo, fui al baño y ella llego y me pregunto si estaba bien y yo no respondí nada solo me acuerdo que me acosté a dormir con ella hasta el otro día

E: ¿qué sucedió al otro día?

S1: mmm se fue a trabajar y me dijo que mejor no saliera con la cara hinchada que me podía hacer mal y que me quedara en casa descansando

E: ¿qué sentiste luego de lo que sucedió?

S1: llore de mucho pena llore y no pare en horas, cuando me vi mi cara hinchada solo quería salir corriendo pero no sabía qué hacer. (Sollozo) más que me pegara me partió el alma yo la amaba pero no creí que alguien pudiera hacer algo así y me dolió en el alma, lo físico pasa pero este dolor duro mucho

E: que sucede luego de eso ¿sigues con ella?

S1: nooo llame a una de mi amiga a quien también le había contado lo anterior y ella me fue a buscar y me lleve mis cosas importantes y me fui

E: ¿qué sucedió con tu pareja?

S1: me busco mucho me pido perdón me dijo que volviera con ella y que nunca más, pero no confié en ella

E: ¿te fuiste con tu amiga?

S1: unos días y ella llamo a mi mama para contarle lo que sucedió y me fueron a buscar con mi abuela y me cuidaron y no entendí hasta tiempo después el por qué se sentían culpables.

E: ¿por qué se sentían culpables?

S: porque me dijeron que si ella no hubieran sido tan pesada con migo y me hubieran aceptado como soy no me habría pasado eso.

E: ¿tú crees que no hubiera pasado?

S: si lo pienso ahora, si porque solo me fui porque en ella me sentía apoyada

E: entonces, ¿tu familia te brindo la ayuda necesaria?

S1: siiii mi abuela y mi mami me apoyaron en ese momento y no me dejaron sola nunca y bueno mi amiga también.

E: ¿buscaste o te buscaron ayuda profesional?

S1: nooo, o sea mi amiga averiguo pero no encontró mucho por que trataban violencia pero me daba lata tener que ir y mentir que quien me violento era una mujer y hacerlo pasar por un hombre

E: ¿cómo es eso?

S1: es que no hay programas y los que hay son de mujeres violentadas por hombres y no quería ir hablar y mentir porque tampoco quería que supieran que era lesbiana y puras cosas así, me quede muy asustada.

E: entonces, ¿fue una cosa de tiempo el que procesaras el acto de violencia?

S1: si además me mimaron mucho en mi casa por eso también deje de ir a la u y me fui de viaje con mi abuela y eso me sirvió para eso y para juntarme más con mi familia

E: ¿ahora tienes una buena relación con tu mama y abuela?

S1: si ahora no hay problema y aceptan y quieren mucho a mi pareja actual, con quien llevo muchos años y todo bien.

E: ¿has vuelto a tener otro acto de violencia?

S1: no nunca y si viera que alguna actitud va para ser más restrictiva me arranco, pero mi pareja actual es un siete y todo bien.

E: según tu experiencia y desde ella misma ¿Consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

S1: no, bueno no se en la actualidad pero no creo, yo no tuve una terapia en el momento si ahora pero por otros temas de la vida y no he tocado mucho el tema de violencia ose si un poco pero no sé.

E: entonces crees que sería necesario que hubiera algo sobre el tema de violencia intragénero y que fuera tratado?

S1: si, es necesario porque dentro de mi circulo de amigas que también son lesbianas hay varias que aun pasado o están pasando por los mismo y uno no puede ayudar mucho si tampoco tiene las cosas clara en uno misma po o no?

E: claro.

E: bueno muchas gracias, por tu tiempo y disculpa si esta entrevista te hizo remover algunos recuerdos, pero muchas gracias.

S1: de nada, no si está bien, es necesario hablar de vez en cuando de estas cosas uno se siente más liviana, gracias a ti.

Identificación general:S2

- Edad: 26
- Lugar de residencia (comuna) La Reina
- Ocupación: Estudiante / Trabajadora
- Nivel educacional: Superior Incompleto

E: hola mi nombre es Roció Henseleit y soy estudiante de psicología e proceso de tesis, como te conté, esta es una entrevista sobre violencia intragénero, como ya te explique. Bueno cuéntame que haces

S2: bueno estudio y trabajo más trabajo que estudio porque tuve que congelar, por un tiempo.

E: ¿que estudias?

S2: ¿es necesario decirlo?

E: eeee, no

S2: a bueno, vamos a las preguntas.

E: está bien, ¿si tienes poco tiempo lo podemos hacer en otro momento?

S2: no, no disculpa no es por poco tiempo solo que quiero ir directo a las preguntas porque no me gusta recordar mucho lo que sucedió.

E: bueno ¿con quién vives, es para obtener información tuya?

S2: con mis papas y hermano, por el momento, en ese entonces cuando me sucedió también.

E: OK, cuéntame, ¿cómo fue el acto de violencia que viviste y como fue tu relación?

S2: Comenzó por inseguridades que tenía mi polola de ese entonces fue cuando yo tenía como 24 o 25 sentía celos de toda la gente con la que yo tenía contacto,

comenzó todo con violencia verbal insultos, y de apoco fue aumentando la violencia golpes.

E: podrías decirme una situación exacta de como fue el acto de violencia

S2:¿cómo?

E: que si puede describir un episodio

S2: ese, no se fueron varios y no me acuerdo muy bien, lo que si me acuerdo es que casi siempre fue por sus celos, por si salía o por quienes me juntaba, no tenía confianza ni siquiera de nuestro propio grupo de amigos, que más que nada eran de ella, pero no le gustaba que hablara mucho con sus amigas y cosas así.

E: pero a modo general, cuéntame ¿Cómo fue?

S2: Quedé muy afectada, en shock. No sabía qué hacer. Si bien sabía que todo lo que estaba pasando no era correcto, no me creía capaz de poder terminar con esa relación. Estaba en un momento de mi vida en el que me sentía muy sola y no podía contarles a nadie a algunas personas, por vergüenza y a otros, para no preocuparlos con mis problemas.

E: los episodios de violencia sucedían en público cuando estaban con amigos o luego de estar con ello a ella le daba una especie de enojo y te reclamaba por algo sucedido.

S2: mmm, muchas veces fue después, de estar con otras personas, me reclamaba por como hablaba como actuaba con otras personas y siempre pero siempre me decía que yo era distinta con sus amigas y hasta el borde de ser coqueta y eso me daba rabia!!!!.

E: ¿Por qué te molesta eso?

S2: Porque yo no soy coqueta, soy súper niño para mis cosas, es tanto que eso hizo que no me arreglará mascada vez que saliéramos, para que no se enojara mas con migo porque sabía lo que sucedería después.

E: ¿como te hacía sentir esto a aparte de la rabia por lo que te decía?

S2: como cuando se desquitaba con migo o en general?

E: si cuando sucedía la violencia, ¿que emociones sentías?

S2: en un principio mucho miedo, miedo a actuar y a decir algo porque por cualquier cosa explotaba y luego impotencia y humillación por lo que sucedía. Fue terrible sentir que a pesar de saber que estaba mal, no podía hacer nada. Estaba como inmóvil. Además, sentir que la persona que yo amaba, no confiaba en mí y era capaz de ser violenta conmigo, hasta que termine.

E: ¿el término fue por esto actos de violencia?

S2: Fue porque, cuando empezó la violencia, no fue sólo una vez, como ya le dije, la situación se mantuvo por mucho tiempo y eso gatilló que terminara la relación.... (Silencio), mira ahora me doy cuenta que por mucho que uno ame esto no puede ser sostenido, digo ahora que me di cuenta sola después que no podía seguir como estaba no estaba bien

E:¿Cómo explicas el sostener la relación por más tiempo?

S2: Tenía baja la autoestima y creía que todo iba a estar mal estando con ella o sin ella. Por eso no quise seguir, no podía sentirme de una forma que no soy y sentía que todo mi entorno se daba cuenta de eso.

E: ¿de que se daban cuenta?

S2: de que algo en mi había cambiado, ya no era yo misma sino otra por culpa de ella, quien no estaba bien, con lo que hacía.

E: ¿Cuándo te das cuenta que esta conducta no está bien?

S2: Siempre supe que era algo malo, pero pensaba que si cambiaba yo, ella lo haría pero no fue así y me di cuenta por lo menos.

E: ¿cómo te explica el actuar de tu pareja?

S2: ¿cómo?

E: que si tiene alguna explicación el que ella haya actuado de esa forma contigo, una explicación para ti

S2: No tiene ninguna justificación ni excusa posible, pero creo que era por su forma de ser nomas.

E: ¿Le contaste a una amiga o familiar sobre lo que había sucedido en tu relación?

S2: Después de bastante tiempo, algunas personas saben sobre ese episodio, pero nadie de mi familia, ellos nunca supieron nada.

E: ¿Buscaste ayuda profesional?

S2: no y por qué no quise

E:¿has vuelto a tener otro episodio de violencia en otra relación?

S2: Nunca más

E: ¿habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia, en tu núcleo familiar?

S2: No, pero sí violencia sexual en la infancia por parte de un cercano a la familia, pero de eso no quiero hablar, porque no viene al caso.

E: ¿estás bien?

S2: falta mucho.

E: ¿cómo?

S2:¿Que si quedan muchas preguntas?

E: no solo una, pero no es personal, solo es a modo general.

S2: a ya por que, no me gusta acordarme de esto y solo es porque ya paso y lo supere
creo

E: está bien solo queda preguntarte si crees o consideras que en nuestra sociedad tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero, luego de lo que tú viviste

S2: Creo que ni siquiera funciona bien el tema con respecto a parejas heterosexuales así que creo que no, falta mucho para avanzar en este tema.

E: ok, esa era la última, espero que este bien, luego de revisar estos aspectos de tu vida y disculpa si fue incomodo

S2. No está bien yo sabía a lo que venía por eso accedí, pero fue hace mucho y no me gusta recordar solo es eso.

E: te entiendo y muchas gracias por tu tiempo.

S2: ok.

Identificación general: S3

- Edad: 25
- Lugar de residencia (comuna) : la florida
- Ocupación: Egresada
- Nivel educacional: Nivel superior completo

E: hola ¿cómo estas?

S3: bien

E: bueno ya te había contado de qué se trata esta entrevista y más que nada te quiero dejar en claro que es una entrevista que será utilizada, para fines académicos y todo se mantendrá en el anonimato.

S3: si se

E: entonces a modo general cuéntame ¿con quién vives y que haces?

S3: con mi mama, somos sola dos y estoy egresada recién no más

E: que bueno, te felicito y ¿ya estás trabajando?

S3: no, aun no solo tengo u trabajo momentáneo y luego veré el próximo año

E: muy bien.

E: ¿cuéntame sobre tu vida?

S3: bueno ahora estoy en una relación y es reciente no mas y de la que te hablare fue una de hace tiempo.

E: ok, dime ¿cómo fue esa relación de la que me contaras?

S3: bueno llevábamos como dos años, no casi los dos años y todo bien con ella.

E: ¿ha sido una de tus relaciones más importante?

S3: si, esa fue una de las relaciones que mas solides tuve, pero igual con problemas, que relación no lo tiene o no?

E: todas tiene sus dificultades y cosas por el estilo, ¿pero que problemas consideras tu que fueron graves o de gran significación?

S3: mmm, no todo el rato fue problemas pero yo tenía muchos problemas con esta relación porque era muy libre para mí y eso no me gusta.

E: ¿cómo libre?

S3: digo libre pero ella era de las que no se hace problema por nada, como que demuestra falta de interés pero no es así, solo que ella es así.

E: y ¿esto no te gusta?

S3: si pero en ella es demasiado, necesito gente pegote po

E: y que ella fuera poco pegote como dices tú ¿fue lo que trajo problemas en tu relación?

S3: no yo creo que fui yo con lo que me hacía sentir la relación, pero fue una cosa con el tiempo y por mi forma de ser.

E: ¿cómo eres entonces?

S3: pucha, no se.... Soy de las que necesita a gente pegote (risa)

E: cuéntame ¿cómo fueron dándose las peleas?

S3: en un principio no había peleas, fue a medida que se consolidaba la relación y salieron problemas por problemas y miedos de relaciones pasada.

E: ¿celos?

S3: si cosas así pero siempre me sentí un poco insegura por eso de que era tan libre.

E: tú le decías que esto te molestaba

S3: si un montón de veces y eso terminaba en discusiones

E: ¿solo discusiones o con agresión?

S3: siempre eran discusiones fuertes con muchas emociones encontradas, en donde uno se pasa horas discutiendo y no sacando nada en limpio y eso cansa y agota y bueno luego uno pasa a lo otro.

E: ¿qué otro? ¿a las agresiones físicas?

S3: si más o menos

E: es decir que se produce una especie de agotamiento en donde luego de muchas discusiones y de no sacar nada en limpio pasarías a la agresión físico como modo de hacer algo en ese momento tenso?

S3: si algo así, pero no sé si pasa así siempre, en mi caso fue así y así se me ha dado.

E: dice se me ha dado, ¿por qué otras veces sucedió con otras parejas?

S3: si suele pasarme

E: Entonces en tu caso ¿tú eres la agresora?

S3: si pero fue mutuo.

E: cuéntame ¿cómo fue el episodio de violencia?

S3: recuerdo que fue un episodio muy complejo, la situación simplemente me sobrepaso, estábamos discutiendo y bueno la conversación de pronto comenzó a complicarse cada vez más, ella no aceptaba nada respecto de lo que discutíamos y peor aun comenzó a mostrarse conmigo de forma súper irónica.

E: eso de que se mostrara irónica ¿te molesto?, ¿porque era como que no te tomaba en cuenta?

S3: si, totalmente, yo creo que fue eso lo que no pude aguantar, entonces me puse violenta, de cierta forma para que reaccionara. Empezamos con tioneos, gritos y cosas por el estilo y eso, fue súper triste al final.

E: ¿porque fue triste al final?

S3: porque sucedió eso de tironearnos que no es una cosa simple de empujoncitos sino de hacer fuerza.

E: solo fue tironeo o ¿hubo golpes realmente?

S3: solo eso, pero con algunos golpes entre medio pero más tironeo y eso de hacer fuerza, pero daña.

E:¿Qué fue lo que sentiste en ese momento?

S3:En el momento sentí rabia, impotencia, no sabía qué hacer era una sensación tan perturbadora, saber que la jodiste que después de eso seguramente las cosas cambiaran o todo se acabará, no sé.. Pero si tú me preguntas respecto al momento mismo en que sucedió la pelea, fue rabia lo que me motivó en el fondo a no poder frenar mi reacción, es como una necesidad de hacer explotar la rabia que me cegó en ese momento

E: ¿cómo explicas tu reacción en el momento del acto de violencia y después?

S3: Fue una reacción totalmente desmedida, como de una suerte de enajenación, donde no ves nada más que esa necesidad de expulsar la rabia, que detona no sé en gritar o a veces como ocurrió en ocasiones en el golpe mismo.

E: ¿Cómo es a nivel emocional la acción violenta, para ti como agresor y agredida, ya que se da las dos modalidades en tu relación?

S3: Fue complicado, el sentirte violentada es súper penca, me sentí muchas veces responsable y merecedora del “castigo” que no necesariamente era físico, no sé palabras, gestos, burlas... y bueno Cuando fue al revés, cuando yo ejercí la violencia... uf pésimo, es sentirte lo peor del mundo, es que como puede ser posible que le hagas daño al ser que tanto amas!! Me sentí una basura, súper miserable, con rabia hacia mí misma, desprecio.. uf mal.

E: ¿Que sucedía con tu pareja en ese momento lograbas ver que a la que le pegabas era tu pareja?

S3: no, ella tampoco, en ese momento uno es movido por la rabia y se enajena, es después cuando uno toma conciencia de lo sucedido y ahí es peor porque ya no se puede hacer nada.

E: ¿el que tu pareja también reaccionara y se transformara en una pelea, tiene una explicación para ti?

S3: Yo siento que es como un círculo vicioso, a veces yo reaccionaba de forma agresiva y ella caía en lo mismo y viceversa, es como que una vez que se traspasa esa línea de respeto, por cualquiera de los lados que sea... no se puede explicar el acto de la pareja más que por medio de acción—reacción, yo lo veo así.

E: ¿El término fue luego del acto violento vivido o luego de un tiempo?

S3: Si fue por el acto violento, después las cosas no vuelven a ser las mismas... es que claro, pasó esa situación y terminamos, pero luego de un poco tiempo volvimos nuevamente, pero no volvió a ser lo mismo, como te decía, cuando se traspasa ese límite las cosas cambian totalmente, claro ahora o después de que se vive ese proceso uno se da cuenta pero en el minuto es la necesidad de que no se acabe de intentarlo de nuevo, de no soltar.

E: entonces ustedes volvieron pero no resultó y a pesar de que no se querías soltar ¿porque, se mantienen la relación por más tiempo?

S3: Yo creo que era por una necesidad de no sentirme sola, en ese tiempo ella era todo para mí y yo era en base a ella, no tenía un círculo mas allá de ella, es como se dice mi mundo en torno a ella, no quería perderla, por eso cada vez que ocurrió algún episodio de ese tipo, después cuando lo intentábamos nuevamente era todo maravilloso, pero duraba solo un tiempo hasta que todo volvía a estallar.

E: en qué momento te das cuenta de que ya no se puede más con la relación

S3: Yo creo que después que pasó tiempo de la situación, cuando ya lo tenía más o menos asumido y pensado, a veces los mismos amigos te ayudan un poco a eso a reaccionar, asumir errores o cosas así.

E: ¿Le contaste a una amiga o familiar sobre lo que había sucedido en tu relación?

S3: Después del tiempo le conté a mis amigas, pero en el minuto nunca lo asumí, no sé vergüenza, es como algo que sabes que está mal y no quieres sentirte juzgado o que el

resto opine, también es como caer súper bajo el llegar a ese punto de golpearse, no se es como mal visto, al menos en mi caso eso fue yo creo el por qué no lo conté antes.

E: le contaste a tu mama

S3: Emm creo que he intentado siempre mantenerlo oculto con mi mama, pero si ha sabido algo ha sido porque ella se han dado cuenta.

E: ¿buscaste o te buscaron ayuda?

S3: Si la busque, pero fui yo sola pero luego de pasar mucho tiempo envuelta en ese tipo de vivencias, creo que cuando me di cuenta que de verdad tenía un problema lo asumí como tal, he intenté hacer algo, pero como te dije por vergüenza en un primer minuto no hice más que tratar de olvidarme del episodio.

E: ¿has vuelto a tener otro episodio de violencia en otra relación?

S3: solo en la primera y en esta ultima relación, hace un tiempo tomé terapia, espero haya ayudado, aunque creo ahora sentirme lista para empezar de nuevo con alguien y no cometer los mismos errores.

E: ¿habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia, en tu núcleo familiar?

S3: Si, desde pequeña viví momentos de violencia, nunca contra mí, pero sí de parte de mi padre hacia mi madre, crecí en un entorno de violencia, física y verbal, es triste, es complicado, sufrí harto por eso, después de un tiempo cuando era pequeña yo asumía como algo normal el pelearse con un compañero y recurrir al golpe, no se me sentía respetada cuando era pequeña onda reaccionando de esa forma, en fin... Ahora me doy cuenta que estaba mal eso.

E: ¿con todo esto de lo que has vivido desde pequeña como una conducta aprendida y que se formo como parte de personalidad y que ahora luego de tomar terapia logras ver tu actuar desde otra perspectiva, consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

S3: Creo que no existen instancias que se ocupen de este problema, está muy invisibilizado, creo que aun ni siquiera se ocupan de forma eficiente en las relaciones heterosexuales, mucho menos en relaciones del mismo género, estamos de cierto modo desprotegidos. A veces ni a nivel familiar se tocan estos temas, mucho menos creo yo como sociedad, la sociedad chilena camina a ciegas en estos temas y no se ocupa , es una lástima, pero esa es nuestra realidad.

E: bueno muchas gracias por compartir tu experiencia.

S3: gracias a ti

E: y me alegro que puedas ver este tema con aprendizaje luego de lo que viviste

S3: uno siempre aprende y menos mal que pude darme cuenta para bien.

E: listo que este bien

S3: ok

Identificación general:S4

- Edad: 29
- Lugar de residencia (comuna): Puente Alto
- Ocupación: Ninguna por el momento
- Nivel educacional.: Enseñanza media completa

E: hola mi nombre es roció y soy estudiante de psicología en proceso de titulación y esta entrevista es para mi tesis y se mantendrá todo en el anonimato.

S4: yap.

E: cuéntame, ¿cómo estas?

S4: bien, bien.

E: ¿qué haces o a que te dedicas?

S4: trabajo no más.

E: ¿con quién vives?

S4: sola, trabajo para mí misma.

E: cuanta un poco mas de tu vida familiar

S4: no , mi familia, no la veo hace tiempo, por problemas familiares o se no me llevo bien con ellos.

E: ¿fue por algo grave?

S4: no, o se fue por mi orientación y fue hace mucho años y desde hace mucho años que nos lo veo, pero ya me he hecho de otra familia.

E: ¿cómo es esta otra familia?

S4: son amigos de la vida con quienes nos afiamos y funcionamos como familia y hacemos todas las cosas juntas como las fiestas que se avecinan y cosas así

E: que bueno

S4: si al final uno se puede hacer su propia familia y es mejor, así uno elije

E: por otro lado ¿cómo han sido tus relaciones?

S4: variadas siempre muy variadas

E: pero en referencia a la violencia, se han producido varias veces?

S4: no, solo en una y fue atroz

E: ¿cómo se dio la violencia, peleaban mucho?

S4: si, siempre peleamos pero es normal, considero yo, pero la vez que sucedió el, pero el acto de violencia fue una sola vez

E: cuéntame ¿cómo fue ese acto?

S4: bueno así en general, fue una vez después de terminar de cocinar con mi polola, estábamos como discutiendo y yo le dije que se callara y me fui al dormitorio, entonces ella me siguió, pateó la puerta al mismo tiempo que me gritaba, ¿Cómo que

cállate? y me golpeaba fuertemente en el brazo, haciendo que se me cayera un tazón con café caliente.

E: y ¿cómo te hizo sentir eso?

S4: bueno me dio mucho susto, porque siempre temí que su actuar agresivo se pasara de los gritos y malos tratos que esporádicamente había habido, a los golpes. También sentí asombro, no podía creer su reacción.

E: ¿cómo reaccionaste ante esto que te dejó asombrada?

S4: Me quede muy quieta, paralizada, sin decirle nada por varios minutos

E: y a nivel emocional, ¿Cómo te hizo sentir, que la pareja que tenías te hiciera algo así? , porque además fue algo que no se había dado en otra ocasión

S4: ¿cómo? no entiendo

E: ¿qué sentiste en ese minuto en que ella te golpeo?

S4: mm, no sé, nada.

E: pero haber hay veces que uno se puede sentir, según las experiencias de otras personas, se sientan con rabia, basureada, desdichada y cosas así.

S4: no, no sentí nada

E: ¿tienes algún tipo de explicación sobre lo que sucedió y de porque reacciono ella de esa forma?

S4:mmm no me lo explico, porque no puedo leer su mente, pero no sé de alguna manera la entiendo, ser así media agresiva es parte de su personalidad.

E: ¿tu aun sigues en esta relación o terminaste?

S4:no terminamos, le explique que no podía actuar así, que era una falta de respeto y me hace sentir mal, y ella se deshizo en disculpas, no había sido su intención golpearme.

E: pero ¿han habido otros hecho de violencia como ese o de otra forma, como violencia psicológica?

S4: no

E: y ¿consideras que esta conducta está bien o es aceptable según el contexto?

S4: en el momento y cuando lo hablamos me dio miedo y sé que no está bien

E: y ¿cómo se dio el que siguieran luego de esto, no quiero decir que luego de esto se deba terminar, pero como se mantiene tu relación luego de esto y el miedo que te dio?

S4: bueno por medio de el amor, el perdón y comprensión mutua. Una persona no se define por cómo actúa en ciertas situaciones de estrés, son por como es la mayoría del tiempo.

E: en algún momento hablaste con alguien de esto?

S4: No, solo a mi mejor amiga una vez, pero vagamente.

E: y a tu familia no la de crianza, si no a la que me contaste que tenias y le contaste esto o les comentaron como pareja?

S4: No saben, la relación es de a dos. No me interesaría saber que ellos se oponen a la relación.

E: consideraste buscar ayuda para ti o para ambas?

S4: No.

E:¿habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia, en tu núcleo familiar?

S4: Sí, mi papá le pegaba a mi mamá hasta que yo tuve como diez años, ahora es ella la que lo violenta a él es una de las tantas razones por lo que no tengo contacto con ello.

E: bueno para ir terminando, quisiera saber si consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

S4: creo que no, porque no debería ser tratada como una violencia diferente a la de las parejas heterosexuales, es como auto discriminarse, Somos personas con igualdad de derechos viviendo distintas situaciones de amor, y de violencia.

E: ok

E: ee bueno fue todo, muchas gracias por tu tiempo

S4: bueno espero que te sirva mi experiencia.

E: si me sirve y muchas gracias.

Identificación general: S5

- Edad: 27
- Lugar de residencia (comuna): Ñuñoa
- Ocupación: estudiante de Artes Visuales
- Nivel educacional: universitario (egresando)

E: hola, ¿cómo estas,

S5: bien

E: bueno a continuación te hare una entrevista, sobre violencia al interior de las parejas de lesbianas, que se llama violencia intragénero. Y es para mi tesis, como ya te había dicho esta es totalmente anónima y solo será utilizada para fines académicos.

S5: a si se, cómo funciona esto

E: primero te hare unas preguntas a modo general, ¿dime con quién vives?

S5: con mi familia, mi mama, papa y mis gato

E: ¿cómo te llevas con ellos?

S5: súper bien

E: ¿cómo fueron con lo de tu orientación sexual?.

S5: con mi salida del closet, (risa), ahí no mas, cuestan estos temas, pero lo aceptaron, pero no son de esos papas contenedores, es como de lejos no más.

E: ¿cómo es eso de “ lejos nomas”?

S5: es una relación, cordial sobre el tema, pero lo que es de familia, lo que nos compete a nosotros tres si se habla, pero mis temas con mis relaciones no, si saben cuando tengo parejas, pero nada más allá de presentársela y cosas de todo pololeo.

E: ¿cuéntame cómo han sido tus relaciones?

S5: mis relaciones han sido hartas pero solo con una vive la violencia, con el resto han sido más corta pero con ella fue un poco más larga, pero nunca más de meses.

E: cuéntame de esa relación donde viviste el acto de violencia, ¿cómo se conocieron?

S5: mmm, nos conocimos en un carrete y así se dio la relación, siempre salíamos a carretear y lo pasábamos bien y nos fuimos uniendo en eso.

E: ¿se fueron uniendo como pareja?

S5: si yo la ame mucho, ceo que son de esas relaciones que te llegan en momentos de la vida y son eso, con pasión, o eso uno cree en ese momento.

E: ¿porque dices que es eso creías en ese momento?

S5: porque después, en el caso con ella, me di cuenta que no era así, solo yo lo creí así

E: ¿ustedes peleaban mucho?

S5: no tanto pero cuando sucedían las peleas eran de gran magnitud y desbordadas totalmente.

E: en una de esas peleas desbordadas ¿ocurría hechos de violencia?

S5: si (pausa de unos 5 segundos)

E: y ¿cómo fue el acto de violencia?

S5: La situación ocurrió en un lugar privado en el contexto de habitación,. (Pausa de 1 minuto)

E: ¿pero cómo se dio?, si puedes contar un poco más.

S5: bueno, eee, el acto de violencia fue absolutamente indirecto y se produjo a través de }

Los motivos que generaron esta discusión violenta están relacionados a la vida pública, al trabajo profesional y al desarrollo académico que cada una ejecutaba en ese periodo.

E: ¿entonces fue dentro de un contexto de menospreciarte por cómo se da tu vida profesional?.

S5: si , como de envidia por lo que logrado y por como he llegado a ser quien soy.

E: ¿Qué fue lo que sentiste en ese momento?

S5: Me sentí basureada, por ser quien soy hasta culpable, por eso.

E: ¿cómo fue tu reacción en el momento del acto de violencia y después?

S5: Mis reacciones son de mucha conversación, Silencio primeramente, en un segundo momento sostuve cuál había sido mi parecer ante la situación y pedí consideración con los actos de cariño que había hecho antes de que se haya generado la situación. Luego de todo esto no hubo más conversación.

E: ¿cómo te explica el actuar de tu pareja?

S5: Yo me lo explico de la siguiente manera: Egoísmo y competitividad en demasía

E: Y entonces ¿cómo fue para ti a nivel emocional la acción violenta?

S5: Me provocó demasiado cansancio mental y también físico, depresión y tristeza y todas esas cosas que conllevan el darte cuenta que no eres valorada.

E: ¿Cuándo te das cuenta que esta conducta no está bien?

S5: En el mismo momento.

E: esta relación se termino luego de un tiempo y luego de este acto de violencia

S5: nos distanciamos inmediatamente y el término definitivo fue luego de un tiempo de no hablar sobre la situación ni de ningún otro asunto, tampoco vernos. El tema para mi quedó finiquitado desde el momento que me di cuenta que no existían ni voluntades ni capacidad de sostener una relación.

E: pero ¿se mantuvo por un tiempo esta relación?

S5. Sí, pero luego fue distanciamiento.

E: pero mientras la mantuviste antes del distanciamiento, ¿por qué fue?

S5: simplemente por necesidad.

E: esta situación ¿se la contaste a alguien o tuviste apoyo para poder decir lo que sucedió? S5: S5: Generalmente converso sobre estos asuntos con mis amigos.

E: ¿Le constaste a tu familia o ellos fueron quienes se dieron cuenta?

S5: No hablo de mis relaciones amorosas con mi familia, aunque ellos están conscientes tácitamente.

E: y ¿después de lo que sucedió consideraste buscar alguna ayuda profesional?

S5: no

E: luego de este acto de violencia ¿has tenido otro en otra relación?

S5: No, es que no he tenido una relación posterior de esa

E: por otro lado más que nada para saber cosas generales de tu vida, ¿habías presenciado algún acto de violencia en tu infancia dentro de tu núcleo familiar?

S5: sí, violencia psicológica, dentro del núcleo familiar, aunque fue un periodo oscuro que ya superamos hace bastantes años, como más de 10.

E: y como última pregunta ¿Consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

S5: considero que cualquier individuo tiene la capacidad para tratar los temas de violencia si que existe voluntad, y también los conocimientos adecuados.

E: pero si no se tiene la capacidad o los conocimientos crees que alguien podría salir de una situación como la tuya o alguna de las otras formas en que se da la violencia?

S5: eee no se pero si hay voluntad se puedo

E: ee ya muchas gracias por tu tiempo

S5: a era corta la entrevista, bien, gracias ti

E: adiós.

Identificación general: S6

- Edad 25
- Lugar de residencia Santiago (comuna)
- Ocupación: nada por el momento
- Nivel educacional: Educación superior completa

E: bueno hola ¿cómo estas?

S6: bien y tú?

E: bien, bueno esta entrevista como ya te había contado de que se trata de una entrevista para una tesis de psicología y todo quedara en el anonimato y es con fines académicos.

S6:ok

E: bueno ¿cuéntame con quien vives y que haces?

S6: vivo con mi mama y mi hermana chica y estoy haciendo nada hace poco me titule y estoy descansando un poco ha sido un año muy ajetreado.

E: ¿por todo esto de la titulación?

S6: si por y por muchas otras cosas que ya me han dejado tranquila.

E: ¿cuéntame estas en una relación?

S6: no, si hace poco termine una y es la de violencia

E: ¿cómo fue esa relación?

S6: buena, pero al final fue el problema

E: ¿cuánto tiempo llevaban?

S6: como tres años

E: y porque al final fue un problema? Fue cambiando con el tiempo

S6: si yo creo que la inseguridades fueron echando a perder la relación y de hecho siempre fue muy limitante con migo

E: ¿a que te refieres con limitante?

S6: me restringía como vestirme, no le gustaba ciertos colores ni que usara minis, no le gustaba mis compañeros y cosas así y yo permitía que lo hiciera

E: ¿por qué permitías esa cosa?

S6: porque era más inexperta, no sé, no tengo explicación, tal vez era porque uno hay veces que aguanta para que el otro esté bien.

E: y ¿cómo se dio el acto de violencia, fueron varios episodios y se dio una sola vez?

S6: bueno, si fueron varios episodios, como te decía que me restringía, la ropa, mi círculo de amigos, me tomaba el cel y lo revisaba a escondida, me controlaba los tiempos y ya a lo último me gritaba y hubieron empujones, yo creo que se desesperaba, no sabía expresarse quizá.

E: ¿pero hubo un episodio especifico o fue un constante en su actuar?

S6: fue un constante

E: como te hacía sentir esto, de que constantemente te prohibiera cosas y te revisara otras hasta llegar a los empujones?

S6: En el momento para uno es todo es muy cotidiano, no te das cuenta que algo está mal, cuando tomas distancia en la relación y vez que has perdido autonomía y la capacidad de ser tu misma, te das cuenta que fuiste absorbida por el otro, en el

sentido que te vez desde lejos y te das cuenta de todo lo que has perdido, de que te has perdido en el otro, que además te modificaste y comenzaste a ser como el otro.

E: como reaccionaste cuando lograste tomar distancia, fue una cosa de un momento o fue después?

S6: bueno, frente a episodios, por ejemplo donde me daba cuenta del celular me ponía a discutir, consideraba que era mi vida personal y que debía confiar en mí, y comenzaba una pelea donde había una especie de debate sobre cual espacios nos pertenecen, y claro al pasar el tiempo cada vez más te vez envuelta en una relación simbiótica y de prolongación, y me dieron miedo, culpa y mucho silencio, porque sientes querer y como yo me auto convencía que era una relación que yo había elegido y quería estabilidad pensaba que todo era normal y justificaba, además omitía cosas a mis amigos y cercanos porque te responsabilizas de alguna forma por lo que pasa.

E: ok, pero si pudieras explicar a nivel de emociones que surgen es momento, si bien te dio miedo, ¿pero como lo podrías explicar?

S6: mmm, bueno es que sucedieron muchas cosas, yo trataba de evitar los conflictos por qué me hacía sentir mal los conflictos y por eso aguataba mucho y luego decidí limitarla al igual que ella lo hacía conmigo y ya al final cuando tomas esa distancia fue una sensación de culpa, mi reacción para cuidarme frente a esa culpa fue construir mi imagen, hacer cosas que yo creía eran correctas, y fue una búsqueda, porque me sentía una hormiga aplastada.

E: ¿Cómo fueron para ti a nivel emocional las distintas acciones violentas que viviste?

S6: como fueron varias acciones violentas en las que luego yo también participe sea como herramienta de defensa o cohesiva, fui parte como una forma de si él me hace esto porqué yo no entonces fue una devuelta de que me hiciera sentir aplastada esa es la palabra, aplastada.

E: te das cuenta de que esta relación no está bien al tomar distancia

S6: Me di cuenta cuando hubo una conducta muy restrictiva antes de terminar, que me hace escoger entre mis amigas o ella, ahí me di cuenta que esto no podía seguir y que estaba mal. Y bueno, luego del tiempo voy rescatando mas situaciones que me hacen pensar porqué estuve ahí, cuales son mis culpas, las culpas compartidas, porque no quiero volver a repetir una experiencia donde hay un borramiento de mi ser y hay muchas críticas acerca de mis gustos y que me tengo que acoplar al otro porque lo mío está mal.

E: ¿por cuánto tiempo sostuviste la relación luego de tomar distancia?

S6: Por mi ideal de tener una relación estable, única y no aguantaba la idea de equivocarme, porqué para mi terminar era una equivocación, entonces yo intentaba arreglar las cosas y bueno siempre se mantiene la imagen fundente de la relación donde todo está bien.

E: ¿El término fue por el acto violento vivido o luego de un tiempo?

S6: El termino fue después, mucho después duramos 3 años y ahora que lo pienso no sé cuando se iniciaron los actos violentos, pero fue antes del año.

E: logras ver o explicarte el actuar de tu pareja?

S6: Yo lo explico como un miedo a perderme, un alto sentido de pertenencia y además la incapacidad resolutive de conflictos de la forma más sana posible, sin pasar a llevar al otro. Creo además que tenía mi ex una noción muy distinta de pareja a la que tenía yo, donde para ella era moldearse al otro y pasar todo el tiempo y la vida en torno al otro, donde no había vida privada porque se trataba absorción de la vida, vida en pareja era estar casi omnipresente y construir el ser a partir de ahí.

E: constaste con alguien para poder contar lo que te sucedía con ella?

S6: Posterior a esto sí, o sea cuando terminé, igual mis amigas sabían yo creo, pero no decían nada.

E: y tu familia le constaste?

S6: No mi familia no sabe, mi mama se alió en su momento con mi ex, entonces yo no tuve intención de contar.

E: consideraste la ayuda profesional?

S6: No busque ayuda, aunque luego de eso pasaron 2 meses y fui a la psicóloga por primera vez, pero fue por todas las cosas que había pasado y procesos no cerrados.

E: ¿has vuelto a tener otro episodio de violencia en otra relación?

S6: No, esa ha sido la única experiencia.

E: ¿habías vivido actos violentos de parejas en tu infancia, en tu núcleo familiar?

S6: si he vivido VIF, mis papás se separaron cuando tenía 6 años por violencia de ambos hacia ambos y de mi mamá hacia mí y mi hermana y además por infidelidad terminaron.

E: como última pregunta ¿Consideras que la sociedad chilena tiene las herramientas para tratar temas de violencia intragénero?

S6: No, no creo, creo que no haya políticas claras respecto de la protección a la mujer o al hombre violentado en pareja, ni respecto del heterosexual ni del mundo gay. Me parece que no hay educación sobre la prevención de la violencia, sobre lo que significa tener una relación sana, una relación de respeto, de mutuo crecimiento, cuando pienso en esto se me viene a la cabeza eso que tantas veces nuestras madres o padres nos dicen, nadie nos enseña a ser papas, pero tampoco nadie nos enseña a cumplir cierto rol a cabalidad, pero información hay, entonces hay que saber y aprender a aprovecharla, a difundirla desde la escolaridad y también deben haber instituciones que efectivamente cumplan con la protección a las personas víctimas de violencia y también al trabajo de intervención a personas victimarias, porque claramente la inseguridad, el sentido de pertenencia, el absorber al otro, la parcelación de la libertad de ambos, no quiere decir que esas conductas sean inamovible ni inmodificables, sino que también habla de alguien que necesita ayuda en términos de confianza y autoestima.

E: bueno muchas gracias y tus postura sobre lo que te ha sucedido es súper valiosa

S6: gracias, pero uno aprende de estas experiencias, a pesar de que en su momento no fueron las más acordes para uno, he sabido aprender de ellas y para bien

E: gracias por tu tiempo.